

# El Partido Antirreeleccionista y sus candidatos, Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez

Bazar **LA ALFONSO** Montaña  
Hombres Hombres 123 en San. Fernando  
Muebles de caoba, americana  
y del país, encontrará Ud. en  
esta, verdaderamente local.



## MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

EDITORIAL "MEXICO NUEVO," S. A. Director General: JUAN SANCHEZ AZOONA.

Acaba de llegar el modelo reformado  
de la máquina de escribir  
"UNDERWOOD"  
Válida  
Se vende \$1. sin adular catálogo  
4 demostración del agente general  
para la América.  
Geo. Broekmann,  
CASA 12  
MEXICO, D. F.

Año II - Número 360 | EN LA CAPITAL VALE 2 CENTAVOS

México, martes 4 de Enero de 1910

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE LA CLASE 14, 15 Y 16 DEL DECRETO DE 1908 | Patria, Verdad y Justicia

## DISCURSO

Pronunciado en la Ciudad de Querétaro en el mitin  
del "Partido Anti-reeleccionista," el viernes  
24 de Diciembre de 1909, por el Sr.

**DON FRANCISCO I. MADERO**

### CONCIUDADANOS:

Ya en el manifiesto á la Nación á que se ha dado lectura, se expresa la idea que perseguimos y el problema que se nos presenta. Toda la República se ha conmovido ante la proximidad de la fecha de 1910 en la cual deberemos solucionar dicho problema. Se tra-

ta nada menos que de asegurar nuestro porvenir como nación libre y como Nación independiente, porque los pueblos que no saben defender su libertad tampoco saben defender su independencia, pues el objeto de conquistar la independencia, pues el objeto de conquistar la independencia, es ser libres, es regirse por leyes

que los pueblos se dan á sí mismo y la única diferencia de un pueblo que carece de libertad que el déspota es de sus propios hijos, de sus propios hermanos.

Nuestra patria, después de una era tan prolongada de guerras civiles, tuvo necesidad de reposo, tuvo necesidad de reponer sus fuerzas y por ese motivo ha permitido por más de treinta años ser gobernada por una mano de hierro. El resultado de ese gobierno ha sido establecer la tranquilidad en toda la República y asegurar una era de paz, pero esa paz, desgraciadamente, no será duradera si no está basada en la ley, porque la paz de que actualmente disfrutamos está basada en el terror que inspiran las

hayon esas y no en el respeto que inspire esa ley.

Nuestro actual gobernante, el General Porfirio Díaz, ha gobernado con suma moderación, eso tancia ha podido permanecer en es indudable. Por esa circunstancia ha podido permanecer en el poder tantos años; por esa circunstancia no nos hemos dado cuenta de las consecuencias funestas que para todo pueblo tiene por su libertad. Nosotros hemos perdido nuestra libertad sin darnos cuenta de ello, y se ha hecho lo posible para que no nos demos cuenta de tal pérdida, pero ha llegado una situación que nos obliga á preocuparnos por el porvenir de la Patria.

El General Porfirio Díaz, por su avanzada edad no podrá probablemente terminar con vida el próximo período presidencial, y aún en el caso de que así fuera, su misma edad le impedirá gobernar al país personalmente y tendrá que valerse de segundas manos que no ya perfectamente conocidas; tendrá que valerse del señor Corral que ya nos ha dicho cual será su política, nos ha ofrecido seguir la hábil política del General Díaz. Si esa política ha podido ser considerada como necesaria para acabar con el espíritu turbulento de los mexicanos y á pesar de ser transitoria ha causado tantos males, debemos considerar cuan funesta será al erigirse en principio.

Como principio de gobierno no debemos admitir nada que esté fuera de la Constitución. La Constitución es el pacto celebrado entre gobernantes y gobernados que debe regir nuestras mutuas relaciones. Sólo respetamos la Constitución, que significa respetar el derecho de los demás, podremos tener paz y sólo esa paz será duradera.

El señor Corral al ofrecernos establecer en principio el régimen del poder absoluto y derogar prácticamente todas las leyes para sustituirlas por su voluntad,

nos ha hecho la amenaza más terrible que podía hacernos porque aún cuando se pretende que esa clase de gobierno no siendo ejercitado por una persona moderna, merece el nombre de paternal, la historia nos demuestra que han sido rarísimos los ejemplos de personas que ejercen un poder paternalmente; la inmensa mayoría de los déspotas siempre han sido tiranos y siempre considerados como verdugos, y no como padres del pueblo.

El señor Corral al imponer gobernantes amigos suyos en los Estados de Sinaloa, de Coahuila y de Yucatán, ha demostrado que para nada tiene en cuenta la opinión pública. Para él, la opinión del pueblo, es un factor con que no cuenta. No debe absolutamente nada al pueblo y no le preocupa atraerse sus simpatías, atraerse su apoyo. El confía con la palabra del General Díaz á quien así procura ágasajar y granjearse algo que lo haga popular ni pueda hacer sombra al General Díaz, celosísimo de su poder.

La situación porque atraviesa actualmente la República no es tan bonancible como se pretende. Es cierto que la riqueza nacional se ha desarrollado, que el país está cruzado por innumerables vías férreas, que la capital de la República ostenta edificios espléndidos, pero en cambio, la inmensa mayoría del pueblo mexicano no ha disfrutado de los beneficios de ese progreso ni de esa civilización.

En las fincas de campo todavía vemos á multitud de hermanos nuestros que gimen en la ignorancia y en la miseria. Para esos desventurados, no hay ley ni progreso ni siquiera las leyes de la enseñanza les ha prodigado nuestro gobierno que atento únicamente á consolidar en su pesto, no se ha preocupado por elevar el nivel intelectual y moral del pueblo. Quizás esto lo haga con cierto cálculo egoísta, porque un pueblo instruido es pueblo ilustrado, un pueblo que conoce sus

derechos, no permite que se los pisoteen y un pueblo así siempre se sabe imponer á sus gobernantes para hacerles que respeten la ley, y naturalmente cuando un gobernante no piensa respetar la ley, cuando tiene únicamente por mira sostenerse en el poder, pretende que el pueblo esté lo más embrutecido posible. Este resultado, este envilecimiento lo notamos en todas partes porque el pueblo ya no conoce sus derechos.

Aquí tenéis un ejemplo palpable: Nosotros, visitando toda la República para conmovierla ante el gran peligro, hemos invitado á todo el pueblo queretano que venga á escucharnos. No venimos á imponer nuestras convicciones, no venimos á imponer nuestros principios políticos, venimos á mostrarlo para que los discutan y en vista de ellos, los acepten si creen verdaderamente que en ellos estriba la felicidad de la Patria.

Pues bien, á pesar de ello, es relativamente escaso el público que ha concurrido á nuestro llamamiento y no es porque no haya patriotismo en las masas; aquí está representado únicamente el elemento intelectual, el elemento que se da cuenta del peligro que amenaza á la República y de lo indispensable que es hacer un esfuerzo unánime; pero los que no conocen sus derechos y por consiguiente no saben que aquí vienen á ejercitar uno de los derechos más sagrados para los pueblos, esos no vendrán, esa parte del pueblo no ha acudido á nuestro llamamiento, pero no por eso debemos desalentarnos. Ese pueblo sabrá seguirnos en el momento supremo de la lucha, ese pueblo siempre ha seguido á sus libertadores, siempre ha seguido á los hombres que se preocupan por él. La prueba es que á él debemos nuestra independencia y á él debemos las leyes tan sabias que tenemos, las cuales fueron conquistadas en el campo de batalla, porque en aquel tiempo no existía otro derecho que el del

más fuerte. Por eso no debemos desconfiar de la eficacia de nuestros esfuerzos, porque un grupo de ciudadanos selectos es el que siempre ha encabezado los movimientos libertadores de todos los países del mundo y en estos momentos en que un fuerte movimiento se inicia en toda la República, presenciaremos indudablemente lo mismo, porque no debemos juzgar por lo que pase en una ciudad lo que pase en las demás.

**Aquí en esta ciudad tenéis un gobierno que es respetuoso de la ley, que no os oprime y que no os ha hecho sentir el yugo de la tiranía. No podemos decir lo mismo los que recibimos en otros Estados. En Yucatán por ejemplo las prisiones están plétoras de ciudadanos, de los hombres más celosos de su Patria, únicamente porque cometieron el crimen de querer ejercitar sus derechos y de llamar al pueblo para que los practicase. Y ahí tenéis lo que pasó en Sinaloa, lo que pasó en Morelos y últimamente en Coahuila.**

En los extremos del país se cometen crímenes sin cuento. Vamos á pueblos enteros que son despojados de sus propiedades y reducidos á la esclavitud por que no se han querido someter, porque no han querido reconocer el derecho del más fuerte.

Así hemos visto desaparecer la raza que poblaba una de las más fértiles comarcas de la República, la del Río Yaqui que está abandonada porque sus nuevos dueños no han encontrado brazos que las cultiven y los pobres yaquis gimen en la esclavitud en las lejanas playas de Yucatán, por el crimen de haber defendido sus terrenos.

Pues bien, en una República todos debemos hacernos solidarios de los atropellos que sufren algunos de nuestros hermanos, porque lo que han sufrido ellos lo podemos sufrir nosotros en cualquier momento.

Vosotros, en estos momentos

tenéis un gobierno que no os oprime, pero no podéis estar seguros de conservarlo. Cuando el señor Corral sea Presidente de la República, bastará con que sepa que este señor os deja alguna libertad y os reconoce vuestros derechos, para que sea quitado de su puesto y su lugar ocupado por alguno de esos "incondicionales" amigos que él tiene á su disposición, y que por tal de granjearse su apoyo, no vacilan en cometer las mayores infamias ni los mayores atentados.

No debéis, pues, estar adormecidos en vuestra aparente tranquilidad.

La tranquilidad que disfrutáis en estos momentos, es la sombra que os podría dar un árbol venenoso. Es mil veces preferible la agitación democrática, la lucha por la libertad, la lucha que tiembla el carácter del pueblo y de los hombres y que los eleva á la altura necesaria tanto para la conquista de sus libertades, como para defender la Patria contra el invasor cuando llegue el momento.

El partido Antirreeleccionista de México, en nombre del cual hemos venido á visitaros, se ha organizado respondiendo á una aspiración suprema de la Nación. En todos los ánimos está profundamente arraigada la idea de que nuestras leyes son muy sabias, que no necesitamos por lo pronto que se reformen. Lo único que deseamos son ciudadanos que las respeten, lo único que deseamos es que nuestros gobernantes en vez de considerarlas como un mito poniendo su voluntad arriba de ellas, se consideren como ciudadanos que respetuosamente les rindan culto.

Por esta circunstancia hemos proclamado el principio de No-Reelección. Para obtener una renovación en el personal del Gobierno, una renovación que aporte elementos nuevos, nuevas energías y abra á nuestra Patria nuevos horizontes.

También proclamamos el prin-

cipio del Sufragio Efectivo porque deseamos que los nuevos gobernantes dimanen del pueblo, que su fuerza la encuentren en el pueblo, que suban al poder por el voto que los ciudadanos depositen en las urnas electorales y que su gobierno esté apoyado constantemente por la opinión pública, á fin de que sea un celoso defensor de los intereses del pueblo y se esmere por satisfacer sus necesidades, cuidar sus intereses y preocuparse de ellos.

Actualmente el poder de nuestros mandatarios dimana de sus superiores y para conservarlo se preocupan únicamente en serles agradables. Por eso necesitamos que en lo sucesivo nuestros mandatarios tengan su poder del pueblo, á fin de que á él consideren como su superior y procuren complacerlo trabajando por su progreso.

Se cree generalmente que perseguimos una utopía, que serán estériles nuestros esfuerzos y que no podremos conmover al pueblo para que haga uso de sus derechos y que aún conmoviéndolo, los esfuerzos del pueblo se extingan ante el poder de la dictadura. Nosotros, los que hemos encabezado el movimiento antirreeleccionista, no opinamos de igual manera. Nosotros, nos hemos inspirado en nuestros antecedentes históricos y ellos nos han demostrado que el pueblo mexicano siempre ha sido viril, siempre ha sido digno, que nunca ha escatimado su sangre para defender á la Patria, mucho menos vacilará ahora en afrontar los peligros de la actual lucha que no serán nunca tan graves, pues nunca hemos deseado recurrir á las armas para dirimir esta contienda. Queremos que sea sostenida en las urnas electorales, que ese sea el campo de batalla, á fin de que sean mayores nuestras fuerzas y nuestro prestigio con el extranjero.

Los últimos acontecimientos que se han desarrollado desde que se inició esta campaña, no hacen sino aumentar la seguridad

que tenemos de que el pueblo mexicano sabrá hacer que se le respeten sus derechos.

Los últimos acontecimientos cuando la agitación reyista estaba en su apogeo, nos han demostrado su empuje, porque á pesar de que eran muy aislados los puntos en donde se notaba esa agitación febril, á pesar de ello estaba en la conciencia de todos los mexicanos que si en aquellos momentos el General Reyes hubiese tenido el valor suficiente de aceptar la candidatura que se le ofrecía, si hubiese sido seguido por todo el pueblo mexicano y su triunfo hubiese sido seguro, porque el esfuerzo del pueblo hubiese sido irresistible.

Tal convicción estaba en la conciencia de todos los mexicanos.

Hasta los mismos gobernantes que actualmente nos oprimen, temblaron al considerar que el pueblo mexicano no estaba tan muerto como se imaginaba.

Pues bien, ¿por qué circunstancias no hemos de poder promover otro movimiento análogo?

El movimiento reyista fué inoportuno porque era imposible que el pueblo estuviere con esa tensión nerviosa, en esa profunda agitación durante 14 meses que faltaban para que se resolviese el problema en las urnas electorales. Pues bien, si iniciamos otro movimiento pocos meses antes de

que las elecciones se verifiquen, indudablemente será mucho más eficaz. Por otra parte, entonces faltarán dos meses para que se verifiquen las elecciones, tiempo suficiente para que una fuerte agitación promovida por nosotros, sea secundada por toda la República.

Aunque en estos momentos una aparente tranquilidad reina en toda la República, no debe asombrarnos. Esta tranquilidad proviene, primero, de la reacción ocasionada por el esfuerzo que se hizo en favor de la causa reyista, por la decepción que á muchos causó el comportamiento de su candidato que no supo ponerse á la altura de sus partidarios.

Por último, señores, nosotros, los del Partido Antirreeleccionista, deseamos que haya agitación queremos organizarnos, queremos ramificar nuestra idea por toda la República, queremos agrupar á nuestro alrededor ciudadanos que se preocupen por su porvenir y que no vacilen en unirse á nosotros á pesar de todas las persecuciones de que puedan ser objeto.

Es indudable que vamos á sostener una lucha reñida. Todos los esfuerzos que ha hecho la humanidad para conquistar su libertad, ha sido por medio de esfuerzos gigantescos.

La libertad es un gran bien para los pueblos, pero no debemos imaginarnos que la obtendremos sin hacer algunos esfuerzos, sin que haya muchas víctimas. Pues bien, necesitamos que se agrupen á nuestro alrededor los ciudadanos que estén resueltos á ser víctimas si es preciso que se presen á ser inmolados en el altar de la Patria, de ciudadanos que se preocupen más por el bien general, que por el bienestar particular.

Tenemos la convicción de que, cuando nuestros principios encarnen en una personalidad, lo que sucederá cuando se verifique nuestra Convención en la cual será electo el candidato del pueblo, el que más garantías ofrezca de respetar sus derechos y mejor interprete sus aspiraciones, cuando ese ciudadano sea electo en la Convención Antirreeleccionista y que nuestros principios hayan encarnado en una personalidad, entonces indudablemente, el movimiento será mucho mayor, el entusiasmo que causará tal acontecimiento será indescriptible y como estará cercano el día de las elecciones, podrá aprovechar ese entusiasmo para hacer un gran esfuerzo é indudablemente el pueblo mexicano una vez más se habrá cubierto de laureles y obtendrá para nuestra Patria, la última conquista que nos falta: la de la Libertad.

**DR. I. L. PEREZ**  
Cirujano Dentista  
Operaciones de la boca absoluta-  
mente sin dolor. . . . .  
CALLE DON ESPRITU SANTO 9  
Teléfono Ericson número 3244

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Ciudad EDITORIAL "MEXICO NUEVO," S. A.

Director General: JUAN SANCHEZ AZOUSA.

Antes de llegar al modelo reformado  
de la máquina de escribir  
"UNDERWOOD"  
Ventele  
Se asegura que recibirá cualquier tipo de  
servicio del Agente General para la Repu-  
blica Mexicana  
GEO. BROCKMANN  
CALLE DON ESPRITU SANTO 9  
MEXICO, D. F.

Año II—Número 397

EN LA CAPITAL VALE 2 CENTAVOS

México, jueves 10 de Febrero de 1910

REGISTRADO COMO ARTICULO DE LA  
LEY, EL 15 DE MARZO DE 1908

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA

## La Jira del C. Madero por el Estado de Sonora

### Carta al Presidente del Centro Antireeleccionista

San Pedro, Coah., 4 de Febrero  
de 1910.

Sr. Lic. Emilio Vázquez.  
Eliseo 22, México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Como le ofrecí en mi anterior,  
me ocupo ahora en anunciarle los  
sucesos en Sonora, así como mis  
impresiones en aquel Estado.

De Sinaloa pasamos á Sonora.  
Allí encontré los mayores obstáculos  
por parte de las autoridades,  
pero en cambio encontré igual-  
mente que el pueblo, aunque no  
ha estado bajo la influencia de  
ninguna agitación democrática, es  
en donde está más ansioso por un  
cambio. El primer punto que toca-  
mos de Sonora, fué el pequeño  
pueblo de Navojoa, á donde llega-  
mos á las dos de la madrugada,  
con un frío excesivo, lo cual no  
impidió que casi todo el pueblo  
de Navojoa nos esperase en la es-  
tación, situada á dos kilómetros de  
la población.

El entusiasmo del pueblo fué  
verdaderamente delirante. Al día  
siguiente celebramos nuestro mi-  
tin, el cual no se atrevió á impe-  
dirnos el Presidente Municipal, á  
pesar de tener orden superior.

En el mitin pudimos observar  
que el pueblo de Sonora es el que

está más ansioso por un cambio,  
y en todos los semblantes vimos  
retratada la serena resolución de  
secundarnos vigorosamente.

A Navojoa nos fué á encontrar  
una comisión del Club Demócrata  
Liberal de Alamos, que había man-  
tes que el Club que se ha decla-  
dado á su segundo Vicepresiden-  
te, el Lic. Moreno á encontrarnos  
hasta el Estado de Sinaloa.

La Comisión estuvo integrada  
por el Presidente de dicho Club,  
Sr. E. Salido Muñoz y algunos  
otros miembros distinguidos.

En Navojoa quedó instalado un  
importante Centro Antireeleccio-  
nista al frente del cual se encuen-  
tra el Sr. Benjamín G. Hill, entu-  
siasta y enérgico ciudadano que  
sabrán en aquella región represen-  
tar á nuestro Partido muy honro-  
samente.

El mismo día que celebramos  
el mitin en Navojoa, tomamos el  
tren para Alamos. Á nuestra llega-  
da á aquella población encontra-  
mos en la estación una inmensa  
multitud de personas de todas las  
clases sociales, pues desde las aris-  
tocráticas señoritas hasta el hu-  
milde obrero del campo, estaban  
todos esperándonos con gran entu-  
siasmo. Las autoridades tomaron  
medidas enérgicas para impedir

cualquier demostración y con el  
objeto probablemente de infundir  
el pánico en el pueblo, aprehendie-  
ron desde luego al descender del  
tren al Lic. Moreno, por haber  
vitoreado á la Democracia y la  
Libertad. A pesar de esto, no pu-  
dieron evitar las manifestaciones  
de simpatía del público allí reu-  
nido, ni se atrevieron á impedir  
que un numeroso grupo de señori-  
tas iniciara las aclamaciones de  
entusiasmo.

Los miembros del "Club Demó-  
crata Liberal" habían separado  
unas habitaciones en uno de los  
principales hoteles de la ciudad,  
y habían tenido la deferencia de  
amueblarlas con muebles de sus  
casas particulares.

Pero el dueño del hotel residen-  
te en Hermosillo, que es muy ami-  
go del Sr. Corral, obediendo in-  
dicaciones de más arriba, telegra-  
fió á Alamos que no nos recibiese  
en el Hotel.

Esto nos proporcionó la satis-  
facción de ser alojados en la De-  
mócrata casa particular del señor  
Adrián Marcor, primer Vicepresi-  
dente del "Club Liberal," quien  
así como su distinguida esposa,  
nos trataron á mí y á la mía con  
todo género de atenciones.

Este detalle se lo he dado, por-  
que quiero hacer resaltar los me-  
dios tan ruines de que se han que-  
rido valer en Sonora para evitar  
que el pueblo manifieste sus sim-  
patías hacia nosotros, y para hos-  
tilizarnos en nuestro viaje. Quisi-  
mos celebrar una reunión políti-  
ca en una huerta de uno de nues-  
tros correligionarios, pero la auto-  
ridad política terminantemente lo  
prohibió.

Ante procedimiento tan arbitra-  
rio no nos quedó más recurso que  
dirigirnos directamente al Presi-

dente de la República para ver si en Sonora teníamos garantías y si nos permitía ejercitar nuestros derechos de propaganda. El Gral. Díaz no se dignó contestar nuestro mensaje, pero supimos que las autoridades locales recibieron orden de permitirnos hablar en público, orden que coincidió con nuestro mensaje.

En Alamos estuvimos dos días más esperando la contestación de dicho mensaje y viendo que no llegaba, nos pasamos á Guaymas. Sin embargo, antes de salir asistimos á una reunión celebrada por un numeroso grupo de los miembros del "Club Demócrata Liberal" en la cual se acordó que este Club se declararía "Club Antireeleccionista" y secundaría nuestros trabajos.

También tuvimos la oportunidad de disfrutar, debido á la galantería de nuestros huéspedes, y al entusiasmo de la culta sociedad de Alamos, de una reunión social que fué una protesta contra los atropellos de las autoridades y una prueba elocuente de la simpatía con que en aquella población es vista nuestra causa.

A nuestra salida de Alamos, á pesar de no haberla anunciado y de haberse sabido únicamente por nuestros amigos, estaba la estación henchida de gente como á nuestra llegada.

Los acontecimientos de Alamos merecen consideración especial, por ser aquella ciudad la natal del Sr. D. Ramón Corral, actual Vicepresidente de la República. En la cuna del Sr. Corral es tan poco su prestigio y tiene tan pocos amigos, que las autoridades, sus únicos amigos, temieron el ridículo que hubiese resultado para el Sr. Corral de que el pueblo en masa concurriese á nuestro mitin y aclamase á nuestro partido.

Si las autoridades hubiesen contado aunque fuera con una minoría del pueblo para hacer una contramanifestación, indudablemente nos hubiesen dado permiso, pero se comprenda que no quisieron luchar en ese terreno, porque de antemano se consideraban vencidos, y si el Sr. Corral es tan poco que-

rado en su tierra, que es donde más se le conoce, ¿cómo pretenderá imponerse en el resto de la República?

Los habitantes de Alamos han demostrado que no existe ya el estrecho provincialismo de antaño y que se consideran unidos en ideales é intereses á sus demás hermanos de la República y que no desertan de la causa nacional, únicamente por la vana satisfacción de que el candidato para la Vicepresidencia sea nativo de su tierra. Lo más significativo en Alamos es que el Club se ha declarado antireeleccionista está integrado por personas acomodadas de aquella población, lo cual es raro en estos tiempos, en que generalmente sólo abrazan la causa democrática los intelectuales pobres, los miembros de la clase media y los obreros.

Además nos sorprendió en Alamos encontrarnos con que las señoritas más distinguidas de aquella población saludaron nuestra llegada con indescriptible entusiasmo, manifestando su franca simpatía por los principios que proclamamos, pues con gentil ingenuidad decían que "eran antireeleccionistas." En prueba de ello, en la reunión social que tuvimos, todas ellas ostentaban el distintivo antireeleccionista consistente en un lazo tricolor. Este hecho es sumamente alentador para nosotros, porque demuestra que nuestras ideas han penetrado profundamente en todas las capas sociales y que contamos con las simpatías no sólo de las clases trabajadoras, sino del elemento intelectual y de las clases acomodadas.

De Alamos, fuimos á Guaymas. Allí celebramos el mitin en un paraje público y con gran premura, porque el lugar que habíamos designado era la Zona Marítima y á última hora el Comandante del Puerto quería impedirnoslo, y yo no quise desaprovechar la oportunidad de que estaba el pueblo aglomerado en aquel lugar y me limité únicamente á dirigir la palabra en una bocacalle que estaba á un metro de distancia de dicho lugar, lo cual me ponía á cu-

bierto de cualquier atentado por parte de las autoridades federales y me permitía dirigirme al pueblo, que ansioso nos esperaba.

Este mitin celebró á pesar de la lluvia persistente que caía en aquellos momentos y á pesar de que las autoridades habían mandado dar funciones gratis en un teatro y un cinematógrafo. La concurrencia que asistió á dicho mitin pasaba de 3,000 personas, á pesar de que hicieron las invitaciones de palabra, pues no hubo tiempo de mandar imprimirlas, además de que no hubiésemos encontrado imprenta que lo hiciese, porque todos los impresores temen atraerse las iras del gobierno. En esta reunión no hubo más incidente notable que algunos gritos de un policía disfrazado, que fué obligado por el pueblo á alejarse del lugar.

También la autoridad cometió una gran arbitrariedad impidiendo que hablase el Lic. Roque Estrada, pues en los momentos en que iba á abordar la improvisada tribuna, que era el pescante de un carruaje, el comandante de policía manifestó tener orden terminante del Jefe Político de impedirle hablar.

Supe que el Jefe Político se encontraba en la reunión y procuré acercarme para hablar con él para inquirir el por qué de orden tan arbitraria, pero el Jefe Político lo supo y apresuradamente tomó un carruaje y se alejó del lugar.

A pesar de lo impropio del lugar y de la hora, logré constituir una directiva debido al entusiasmo del público, pues por aclamación manifestaron todos los presentes que estaban dispuestos á integrar la directiva.

Esto es muy significativo, pues el Club Revista que se instaló poco tiempo antes ha sido aniquilado por las autoridades que han hecho presión con los comerciantes para que destituyan á los empleados suyos que eran miembros de la Directiva, encarcelando á otros por pretextos fútiles y formando parte de aquel Partido.

La Directiva está integrada por

entusiastas y valerosos jóvenes, que representan las clases sociales más influyentes en estos casos. Por no ser más extenso reserve

los acontecimientos de Hermosillo y mis impresiones generales sobre Sonora para mi próxima carta, quedando entre tanto su afmo.

amigo que mucho lo aprecia y su atto.

S. S.,  
Francisco I. Madero.

**DR. I. L. PEREZ**  
Cirujano Dentista  
Operaciones de la boca absolutamente sin dolor  
CALLAHAN ESPIRITU SANTO 9  
Teléfono Ericsson número 3544



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cta. EDITORIAL "MEXICO NUEVO," S. A.

Director General: JUAN SANCHEZ AZCONA.

Antes de llegar al modelo reformado de la máquina de escribir  
"UNDERWOOD"  
Vielto  
Si desea un buen modelo de máquina de escribir consulte con la casa  
"GMO. BROCKMANN"  
CADERA 22. SEVILLA, S. P.

Año II.-Número 402 EN LA CAPITAL VALE 2 CENTAVOS

México, martes 15 de Febrero de 1910

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2.ª CLASE, EL 13 DE MARZO DE 1909 PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA

## La Gira del C. Madero en el Est. de Sonora

### Carta al Presidente del Centro Antireeleccionista

San Pedro, Coah., 7 de Febrero de 1910.

Sr. Lic. Emilio Vázquez,  
Presidente del Centro Antireeleccionista de México.

Eliseo 22, México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:  
Como le ofrecí en mi anterior, pascé á narrarle los acontecimientos de Hermosillo, á cuyo punto fuimos directamente de Guaymas.

A nuestra llegada á Hermosillo, encontramos la estación invadida por inmensa multitud que aunque no prorrumpía en ninguna clase de aplausos ni muestras ruidosas de regocijo, nos demostraba sus simpatías por cuantos medios le eran posibles. Desde que llegamos á la estación pudimos observar en el semblante de todos los que nos vinieron á encontrar la sombría indignación que les causaba la presión ejercida por las autoridades sobre ellos.

También se comprendía que al irnos á encontrar los llevaba la esperanza de encontrar en nosotros á sus salvadores, á quienes podíamos librarlos de la terrible tiranía que pesa sobre ellos.

Como no anunciamos nuestra llegada á Hermosillo á ninguna persona,

nos extrañó hubiese tan gran concurrencia esperándonos, y después supimos que esa gente concurrió á la estación únicamente porque supuso que llegábamos, debido á los preparativos bélicos que hacían las autoridades.

Este solo hecho pinta la tristísima situación en que se encuentra el Estado de Sonora.

A nuestra llegada á Hermosillo fuimos directamente á uno de los principales hoteles. Nos informamos si había cuartos, se nos manifestó que sí, pero tan pronto como vieron mi nombre en el registro, lleno de turbación me manifestó el administrador del hotel, que es un extranjero, que no podía recibirnos. Ese hotel es propiedad del señor Corral según me manifestaron. Igual pasó en otros dos hoteles de los principales.

Supimos que esto era debido á que se había amenazado á los dueños de hoteles con perjudicarlos si se nos daba hospedaje.

Afortunadamente, los encargados de llevar la consigna á los hoteles no anduvieron bastante listos, y pudimos encontrar alojamiento en un hotelito de segunda clase cerca de la Estación. Cuando la autoridad supo que

ahí habíamos encontrado alojamiento, mandó amenazar al dueño del hotel con perjudicarlo porque nos había recibido. A pesar de esto, el hotelero, un honrado español, no quiso prestarse á intriga tan innoble.

A las siete p. m. nos reunimos en una plaza pública para celebrar el mitin del cual dimos aviso á la autoridad oportunamente, habiéndonos limitado á invitar de palabra á unas cuantas personas, con lo cual bastó para que la noticia cundiese rápidamente por toda la población.

A la hora en que debíamos celebrar el mitin principió á reunirse el pueblo en el lugar designado, pero á la vez llegaron algunos empleados del gobierno, entre ellos el que en aquellos momentos fungía como Secretario de Gobierno, el Agente del Ministerio Público y otro. Principiaron á escandalizar y á insultarnos. Dichos empleados trajeron como digno cortejo de ellos, para que os secundaran en sus propósitos, a unos veinte ó treinta correccionales que fueron puestos libres y á quienes se dió vino á discreción, para que promoviesen un tumulto.

Además, en una cantina situada cerca del lugar de la reunión se daba vino gratis á todos los que quisiesen, y los empleados del gobierno que asistieron á nuestra reunión principiaron á invitar al pueblo para que fué á la cantina. Por supuesto que sus invitaciones, así como sus gritos, no tuvieron ningún eco, pues sólo algunos de los correccionales que trajeron contestaron á sus gritos.

Me dirigí al jefe de la policía pre-

sente, para ver si tenía instrucciones de guardar el orden pero me dijo que aquellos ciudadanos estaban en su perfecto derecho de gritar. En vista de tal cinismo y comprendiendo que el objeto era provocar un motín y tener pretexto para cometer algún atentado contra nosotros, y contra nuestros simpatizadores en Hermosillo, desistimos por lo pronto de nuestros propósitos y resolvimos celebrar nuestro mitin al día siguiente en una casa particular que nos ofreció uno de los que estaban presentes.

Al día siguiente, en momentos en que principiaba a entrar el público a la casa designada, quisieron penetrar también los escandalosos del día anterior. Me opuse a ello, pero el Comandante de Policía me dijo que tenía orden de que concurriesen a nuestra reunión todos los que quisiesen ó ninguno. Protesté contra proceder tan arbitrario, pero fué inútil.

Fué á ver al Jefe Político, con el mismo resultado. Comprendiendo que no podíamos luchar en ese terreno con las autoridades que en vez de ser los representantes del orden eran los primeros en alterarlo, resolví dejar la ciudad de Hermosillo y desistí de tocar á Nogales, á donde había pensado llegar, pues en el tren donde íbamos nosotros, iban los mismos escandalosos, á la vez que unos quince ó veinte rurales disfrazados que nos acompañaron durante todo nuestro trayecto por Sonora.

Cuando fuimos á la Estación todo el pueblo estaba congregado frente al local designado para el mitin y nos acompañó en masa, así como los escandalosos, que siguieron gritando muertas á nosotros y vivas á su candidato, gritos que sólo eran contestados por cuatro ó cinco de los presentes, todos ellos policías disfrazados ó policías secretos, porque en Sonora sólo los miembros de la administración son partidarios de la reelección del señor Corral.

A la estación nos acompañó ese numeroso grupo de pueblo, en la misma actitud que el día de nuestra llegada.

x x x

Comentando ahora la impresión que trajimos de Sonora, manifestaré á us-

ted que es de los más penosa. He recorrido la mayor parte de la República y en ninguna parte me he encontrado con una situación tan violenta, en ninguna parte me he encontrado que esté más marcada y más profunda la división entre gobernantes y gobernados. En la generalidad de la República ó intentan hacer oposiciones al Gobierno, pues en Sonora se perjudica también á los comerciantes que hacen competencia á ciertos monopolios establecidos en el Estado. En Guaymas, por ejemplo, uno de los privados del gobierno, ha monopolizado la importación de maderas que vende á un precio exorbitante. Cualquiera ciudadano que intenta hacer competencia se lo perjudica por cuantos medios son posibles.

En Guaymas existe un mercado que se dice ser también propiedad del señor Corral ó de sus amigos. Ese mercado monopoliza la venta de alimentos de primera necesidad, no encontrándolos en ninguna parte de la ciudad, así es que deben recurrir allí forzosamente, aún de grandes distancias con gran sacrificio para los pobres, para pagarlos á precios altísimos.

También se ha querido monopolizar en favor de la Compañía Naviera Mexicana todo el tráfico y para ello han puesto innumerables trabas á los pequeños veleros que hacían un tráfico muy importante en aquellas costas, matando así á la pequeña propiedad.

Cuando en aquel Estado las autoridades pretenden perjudicar á algún propietario rural, declaran que sus sirvientes son yaquis alzados y aunque sean los más pacíficos del mundo, nacidos en la misma hacienda, como se ha dado el caso, se mandan fusilar á unos cuantos y á los demás se les manda á Yucatán, en donde prácticamente se les vende como esclavos.

El gobierno federal, con muy buenas intenciones ha mandado comisionados para que repartan los terrenos del yaqui entre pequeños propietarios. Las autoridades locales de Sonora han neutralizado tan buena intención, haciendo de modo que esos terrenos fuesen á parar á manos de sus favoritos, para lo cual se simula-

ban traspasos ó bien se hacían en nombre de personas completamente ignorantes que nunca habían pensado en ir á colonizar el yaqui y que sólo prestaban su firma para hacer la solicitud en cambio de un precio ridículo por el cual simulaban una venta en favor de los que querían aprovecharse de esos terrenos.

El General Díaz que siempre se ha preocupado por la defensa nacional, dió una concesión para que se hiciera un Ferrocarril á Cananea, partiendo de un punto llamado Imuri, á kilómetros de Nogales. Este Ferrocarril además de ser de gran utilidad comercial, acercaba á Cananea al centro de Sonora y podría servir de Ferrocarril estratégico en el caso desgraciado de una invasión extranjera. Pues bien, en este caso, como en muchos otros, su buena intención fué neutralizada por los agentes de que se vale, pues en Sonora se dice que comisionó al señor Corral para que arreglase ese asunto porque los concesionarios americanos prefieren que dicha línea partiese de Nogales por ser para ellos más económico.

Se ignora por qué circunstancia se accedió á los deseos de la Compañía Americana Concesionaria, pero el hecho es que el Ferrocarril se construyó partiendo de Nogales, lo cual lo pone en condiciones de servir como Ferrocarril estratégico, pero para los Estados Unidos y no para nosotros.

El Ferrocarril que va por la costa de Sonora pasa tan cerca del mar que en algunos puntos las olas rompen en su terraplén y en otras ha debido dejar puentes para que pasen las aguas del mar. Ignoro también por qué se resolverían á construir ese Ferrocarril porque allí, pues aunque es cierto que es más económico para los constructores, el Gobierno podrá haber exigido en cambio de que les dió la gran subvención, que esa línea se construya más internada en tierra firme, á fin de que prestase servicios más importantes á la agricultura, y sobre todo, para que en caso desgraciado de una guerra, pudiese servir ese Ferrocarril, pues en las condiciones en que se encuentra actualmente, cualquier insignificante cañonero, estacionado



en aquellas costas, podrá impedir el tráfico por esa línea férrea.

Fundada ó infundadamente en Sonora y en Sinaloa, se dice que el señor Corral ha sido el que interviene en esos asuntos, tratados de un modo tan desfavorable para los intereses nacionales.

Lo que sí es un hecho, es que el señor Corral ejerce una acción directa en la Administración local de Sonora, y que los principales negocios en aquel Estado, tanto los ya indicados como la luz eléctrica de Hermosillo y de Guaymas, los mejores molinos, los mejores plantíos de naranja, etc., son todos de él.

De todo esto resulta que los sonorenses aibuyen su triste situación al señor Corral, y que Sonora, Esta-

do natal del señor Corral, es quien más ha sufrido de su Administración.

Por último, como le he dicho más arriba, el Estado de Sonora es el que está en más malas condiciones en todos sentidos, lo cual habla muy desfavorablemente en favor del señor Corral, por cuyo motivo no puedo menos que considerar su reelección como una seria amenaza para la República.

Comprendo la gravedad de las revelaciones que hago en esta carta, pero considero un deber mío hacer conocer á la Nación el estado en que se encuentran nuestros hermanos de Sonora, cuya situación será la de todos nosotros.

Además hago otras revelaciones, haciendo un llamado al sentimiento de solidaridad de todos los mexicanos, á fin de que redoblen sus esfuerzos para luchar contra la reelección del señor Corral, con lo cual lograremos evitar para nosotros una situación semejante á la de los sonorenses y salvar á nuestros hermanos de Sonora de la odiosa tiranía que pesa sobre ellos.

En mi próxima carta mandaré á usted mis impresiones al pasar el Estado de Chihuahua, y las consideraciones generales que me ha sugerido la última gira, quedando como siempre, su amigo que lo aprecia y su

FRANCISCO I. MADERO.

**DR. I. L. PEREZ**  
Cirujano Dentista  
Operaciones de la boca absolutamente sin dolor. . . . .  
CALLEJON ESPERITU SANTO 9.  
Teléfono Ericsson número 3244

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

CIA. EDITORIAL "MEXICO NUEVO," S. A.

Director General: JUAN SANCHEZ AZOZA.

Acaba de llegar el modelo reformado de la máquina de escribir "UNDERWOOD"  
Vendedora  
Si desea Ud. un excelente modelo á disposición del Agua Limpia para la fabricación de  
CARRERA 25 MEXICO, D. F.

Año II.—Número 484

EN LA CAPITAL VALE 2 CENTAVOS

México, jueves 17 de Febrero de 1910

REGISTRADO COMO ARTICULO DE BIEN CLASE, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1908

PATR. IN. VERED. Y JUSTICIA

## La jira del C. Madero por el Estado de Sonora

### Carta al Presidente del Centro Anti-reeleccionista

San Pedro, Coah, 8 de Febrero de 1910.—Sr. Lic. Emilio Vázquez, Presidente del Centro Antirreeleccionista de México.—México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Como le ofrecí á Ud. en mi anterior, paso ahora á darle cuenta del resultado de la jira por el Estado de Chihuahua, así como de mis impresiones generales.

Con la penosísima impresión que traía de Sonora, esperaba llegar á Chihuahua y encontrarme con la tie-

rra de promisión, pues sabía que se había dejado entera libertad á nuestros correligionarios y no se les habían puesto trabas para sus trabajos.

Mi decepción fué grande, cuando supe al llegar á Chihuahua, que el Jefe Político había prohibido de un modo terminante, que se celebrase ninguna manifestación pública, diciendo que llevaría á la cárcel á los incendiadores y aún á mí mismo.

Para evitar que se llevase á cabo alguna manifestación, se hizo una os-

tentación de fuerza inusitada, pues desde la estación en la cual había de 20 á 30 gendarmes, hasta la Quinta Zuloaga, donde me fué á hospedar, situada en la otra extremidad de la población, estaba escolonada numerosa fuerza de policía, de gendarmería montada, de rurales y numerosas patrullas recorrían dichas calles.

Las autoridades tampoco habían querido prestar el Teatro de los Heroes, lo cual es extraño, puesto que existe el antecedente que se han prestado los teatros de los gobiernos locales, para las manifestaciones reeleccionistas, y no hay motivo para que no se preste á los antirreeleccionistas, pues tan ciudadanos son ellos, como nosotros, y si las autoridades fuesen imparciales, debían proporcionar á todos los partidos políticos, las mismas facilidades y prestarles las mismas garantías.

Por lo demás, esa fué la única nota discordante en el Estado de Chihuahua, la cual me sorprendió por las razones ya dadas y por la opinión

personal que tenía del Sr. Don Enrique Creel, pues aunque él no estaba en Chihuahua cuando llegamos, puesto que llegó la misma noche que abandonamos aquella ciudad, es indudable que se ha de haber procedido de acuerdo con él. Esa suposición está además corroborada, por la circunstancia de que supimos que después de la llegada del Sr. Creel, se había telegrafado á los Jefes Políticos de los puntos que se suponía tocaríamos en aquel Estado, para que no se nos permitiese ninguna manifestación pública.

Afortunadamente estos telegramas llegaron á Parral después de tiempo, porque la autoridad no puso ninguna clase de trabas á los miembros del Club Antirreeleccionista de aquella ciudad, que nos recibió con grandísimo entusiasmo, y tuvimos un mitin en un paraje público con una concurrencia que se ha calculado en cerca de 4,000 personas, lo cual es extraordinario, si se toma en consideración, que el Parral será una población de 8 á 10,000 habitantes.

Por supuesto, que al mitin, no solamente concurrieron ciudadanos en el pleno ejercicio de sus derechos, sino que el sexo femenino estuvo muy bien representado, así como numerosos niños de todas edades.

En aquella población se manifestó desbordante el entusiasmo del pueblo, debido á la circunstancia de que las autoridades no pusieron ningunas trabas.

En la noche, los miembros del Club Antirreeleccionista, organizaron una serenata en honor nuestro, que estuvo tan concurrida, que las personas de la población decían que sólo en las fiestas patrias se veía la plaza con una concurrencia tan numerosa.

Tanto en Chihuahua como en Parral, nos encontramos con agrupaciones antirreeleccionistas muy importantes, de las cuales tiene Ud. noticia y le son conocidos los importantes trabajos de propaganda que han llevado á cabo en todo el Estado, puesto que tiene una extensa ramificación de Clubs Antirreeleccionistas.

La impresión que me produjo mi paso por el Estado de Chihuahua, es que todo el pueblo y aún las clases

acomodadas, simpatizan, de tal manera con nuestro movimiento, que cuando no se les ponen trabas á sus manifestaciones, como en Parral, su entusiasmo es desbordante y concurren en masa á nuestras reuniones. Esto, muy sabido por los gobernantes, es la causa para que impidan las manifestaciones públicas organizadas por nuestros partidarios.

Durante la última gira que hicimos, he podido observar que las autoridades ejercen gran presión sobre el pueblo, amedrentan á las personas que nos pueden proporcionar local ó facilitar una imprenta, lo cual demuestra que no existe ninguna clase de garantías en nuestro país para los ciudadanos que simpatizan con nuestra causa, puesto que basta ese hecho para que se les aumenten las contribuciones considerablemente, se les cierren sus tratos por cualquier pretexto y se les persiga por supuestos delitos.

Mientras la Nación ha estado tranquila sin preocuparse por los asuntos públicos, se ha podido impunemente imponer la voluntad del Gobierno, pero ahora que el pueblo ha despertado y se prepara á defender sus derechos, me parece que es altamente antipatriótico, quererle poner obstáculos en el camino de la Democracia.

¿Qué argumento podrán dar los gobiernistas para imponer un candidato contra la voluntad nacional? ¿Se pretenderá que el pueblo no conoce sus intereses?? ¿Se alegará que un pequeño grupo de ciudadanos tiene más perspicacia que la Nación entera? ¿Se podrá alegar que ese grupo de ciudadanos se preocupa más por el porvenir del pueblo que el pueblo mismo? ¿Que tienen más patriotismo que el resto de los mexicanos?

Nada de eso es creíble, pues nuestros actuales mandatarios jamás han demostrado tener ese grandísimo acierto que ellos se suponen al elegirse ellos mismos y al nombrar los gobernantes de los Estados.

La prueba de ello, es que la mayoría de los gobernantes, pesan sobre sus pueblos de una manera ominosa. Tampoco han demostrado tacto para elegir diputados, puesto que si bien es cierto que todos los que concurren

á la Asamblea de la Unión están listos para atender la consigna, en cambio son rarísimos los que tienen la iniciativa suficiente para prestar verdaderos servicios á la República, como lo harían hombres libres, hombres que por servir á la Patria, no vacilaran en contradecir la opinión de sus "infalibles" superiores.

Los pueblos, no sólo son grandes por sus riquezas, sino principalmente por sus virtudes; así es que tampoco éste grupo ha dado pruebas de tener un gran patriotismo, puesto que para obtener aquel resultado, el único medio es divulgar la instrucción y fortalecer los lazos que nos unen á todos los mexicanos, y ellos no han hecho todo lo que se puede por la instrucción pública, puesto que una inmensa mayoría del pueblo mexicano permanece aún analfabeta, ni tampoco han hecho lo posible por estrechar los vínculos entre todos los mexicanos, puesto que vemos que en toda la República, existe un antagonismo entre gobernantes y gobernados, pues los primeros no solamente no se preocupan por los intereses de los segundos, sino que los oprimen despiadadamente sin miramientos de ninguna clase.

La sensación que se siente en casi toda la República, es que los gobernantes parecen conquistadores y los gobernados parecemos conquistados, pues no se nos reconoce ninguna clase de derechos y en nuestra Patria tenemos menos garantías que en países extranjeros.

Es indudable que en treinta años de ejercer mando absoluto, se han acostumbrado á sus dulzuras, á no tener responsabilidad ninguna y á disfrutar de todos los honores de los puestos públicos y de todas las satisfacciones que les proporciona la adulación.

Estos señores, para quienes la ley es un estorbo, están tan acostumbrados á gobernar con su voluntad por ley suprema, que se asombran de que queramos hacer uso de nuestros derechos.

En cambio, el pueblo, que durante esos treinta años no ha podido acostumbrarse al despotismo, puesto que por tradición recuerda aún las épocas de Juárez y Lerdo de Tejada, du-

rante las cuales se disfrutó de verdadera libertad, el pueblo que dirige sus miradas á países extranjeros, y ve la libertad de que gozan allá, que lee la prensa diaria y ve las noticias del extranjero, en las cuales se describen los esfuerzos de otros pueblos para conquistar su libertad y los triunfos que á diario obtienen contra el despotismo, el pueblo ha comprendido que ya se le llegó también la hora de redención y hará un esfuerzo vigoroso para reconquistar sus derechos, su ansiada libertad y para ser gobernado por la ley.

El pueblo que ve en nuestras manos el pendón de la legalidad y de la Constitución encarnada en los principios de Sufragio Efectivo y No-Reelección, nos sigue por todas partes presuroso, neutralizando con su entusiasmo y su decisión, el esfuerzo de las autoridades.

En resumen, puedo manifestar á Ud., que en esta última gira he traído

la idea vivísima de que el pueblo en masa, tanto las clases acomodadas, como las proletarias y la clase media, nos secundarán vigorosamente, por cuyo motivo auguro para nuestro Partido el triunfo más completo en la lucha electoral que se acerca.

Las persecuciones del gobierno; los periódicos que como el "Antirreeleccionista" y el "Diario del Hogar," son clausurados arbitrariamente, no hacen sino asentar esa profunda división cada vez más notable entre los miembros de la administración, y el pueblo, y esta circunstancia influirá en que el esfuerzo del pueblo sea más vigoroso, pues estará más irritado y comprenderá mejor el peligro que le amenaza, si permite que se perpetúe el actual régimen de cosas.

Termino la presente carta, en la cual le he narrado mis impresiones generales sobre la última gira, así como las reflexiones que me ha inspirado.

Me limito á participarle, que para fines de este mes ó principios del entrante, tengo pensado iniciar otra gira, visitando las ciudades de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, León, Guanajuato y San Luis Potosí.

Espero que con esta gira y la que emprenda de esa capital, visitando las capitales de los Estados cercanos, quedará cubierta toda la República de Clubs Antirreeleccionistas, y estarán representadas en la Convención, todas las entidades federativas, con lo cual se habrá realizado nuestro vehemente deseo de que nuestra Convención sea verdaderamente nacional, tanto porque representa las verdaderas aspiraciones del pueblo, como porque estén representadas todas las entidades federativas.

Termino mi larga carta, suscribiéndome, una vez más, su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO.

<b>GAS</b> Para Calentar, Cocinar y Alumbrar El Más Barato, El Más Limpio y el <b>MEJOR COMBUSTIBLE</b> Un certido para encontrar. <b>Com. Mexicana de Gas Nacional.</b> S. de Toluca s/n. 6.	<h1>MEXICO NUEVO</h1> <p>DIARIO DEMOCRATICO</p> <p>El más popular en la República Mexicana</p> <p>Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A.      Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.</p>	<b>ELECTROPURA</b> EL ROSE PURE SIN ESTERILIDAD <b>QUE NO CONTIENE MICROBIOS</b>
No. 11.—Número 493.	En la Capital sale 2 cents.	México, Viernes 8 de Abril de 1910.
REGISTRO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1908.		PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

## ENTREVISTA

CON EL

# C. FRANCISCO I. MADERO

### La próxima campaña Antireeleccionista

La Convención se celebrará el próximo día 15.--Se ha invitado á ella á los clubs democráticos, nacionalistas democráticos, é Independiente de Jalisco.-- Se designará la candidatura independiente.--Las ideas del Señor Madero.

De regreso de su última gira política por el interior de la República (Durango, Aguascalientes, León, Guanajuato, S. Luis Potosí, etc.) se encuentra en esta capital nuestro particular amigo Don Francisco I. Madero, el incansable propagandista del principio anti reeleccionista y Vicepresidente del Centro Antireeleccionista de México.

Tuvimos gran satisfacción en saludar al Sr. Madero, y uno de nuestros redactores obtuvo de él una interesante entrevista para MEXICO NUEVO, ya que uno de nuestros principales deberes es el de informar al pueblo acerca de los trabajos políticos de todos los grupos independientes, calumniados con tanta frecuencia por la prensa vendida.

El Sr. Madero da muestras de una fe inquebrantable en su causa y no duda en lo más mínimo de su triunfo definitivo.

Nosotros,—dice,—no luchamos por un triunfo electoral concreto y efímero, como lo están haciendo los reeleccionistas. Nosotros aspiramos al triunfo definitivo y permanente de ideales invariables. Nosotros luchamos por principios y cuando los principios son redentores y sus propagnadores son leales, desinteresados y sinceros, siempre triunfan,

triunfan invariablemente á la corta ó á la larga, por grandes que sean los obstáculos que se les opongan y por muy poderosos que sean sus enemigos. Estoy convencido, por haber recorrido últimamente gran parte del territorio nacional en contacto con gente de todas las clases sociales, que la inmensa mayoría del pueblo mexicano acepta por íntimo convencimiento y con gran entusiasmo, el principio de la no-reelección.

—Sin embargo—observamos—la popularidad del Sr. General Díaz es muy grande en toda la República y el pueblo admira sus grandes merecimientos. . . .

El Sr. Madero nos dijo:

«La popularidad del General Díaz es muy discutible. En un folleto que escribí últimamente afirmo que el General Díaz tuvo gran prestigio cuando defendió valerosamente el Territorio Nacional, cuando al frente de las huestes populares defendió los principios de la Libertad de Sufragio y la No-Reelección y cuando al frente del gobierno ha restablecido el orden y encausado á la Nación por el sendero del progreso material.

Pero como lo han dicho todos los escritos independientes y yo mismo en algunos

de mis escritos anteriores, de la actitud que asuma el General Díaz en la actual contienda política dependerá el juicio definitivo de la Nación sobre él.

Si el General Díaz inspirado en los grandes intereses de la Patria y comprendiendo que ya no es necesario el gobierno dictatorial, devuelve al pueblo su soberanía, indudablemente que su prestigio será inmenso pero si afusado por lo que Ud. guste se empeña en establecer en nuestro país una dinastía autocrática designando él su sucesor y como sucesor á una personalidad tan impopular como el Sr. Corral, es indudable que en este último caso el prestigio del General Díaz no solamente será nulo, sino que será alcanzado por el mismo desprestigio del Sr. Corral, puesto que para la Nación el General Díaz se habrá identificado con el Sr. Corral, desde el momento que impone su elección y ya no verá los méritos del Héroe de la Intervención y del gran gobierno, sino considerará únicamente el desprestigio del Sr. Corral.

La conducta observada últimamente por el gobierno acentúa este modo de pensar, pues se ha querido desconocer la antigua y

hábil política del General Díaz y en todos los últimos acontecimientos, en los atropellos contra los periódicos, etc., se ha visto palpablemente la mano del Sr. Corral.

Sin embargo, el General Díaz bien enterado de lo anterior, si no lo aprobase debería evitarlo, y si no lo evita es porque no quiere ó no puede hacerlo y porque ha puesto la situación completamente en manos del Sr. Corral.

Sin embargo, los que observamos el movimiento actual con toda serenidad, sabemos muy bien que el General Díaz ejerce aun una influencia moderadora en el gobierno, así es que si no fuese por él, las persecuciones hubiesen sido más arbitrarias y la situación de los Partidos Independientes aun más insostenibles. Nosotros creemos sinceramente que si disfrutamos de algunas garantías es debido al General Díaz, pues en los puntos que hemos visitado de la República y en donde es más directa la influencia del Sr. Corral, hemos podido apreciar cual es su comportamiento con los independientes y comprendemos perfectamente que si ese tratamiento no se extiende á los independientes de toda la República, es porque la influencia del Sr. Corral no es aun tan decisiva en todo el Territorio Nacional.

#### LA CONVENCION.

Preguntamos al Sr. Madero acerca de la proyectada convención de los antireeleccionistas, y nos dijo que es seguro que dicho acto se verifique en esta capital, inaugurándose las sesiones el viernes 15 del actual. Algunos miembros del «Centro» propusieron que la Convención se aplazara para principios de Mayo, pero la Convención principiará el 15 de Abril, en razón de que los delegados de los Estados están citados para esa fecha. Aun no se designa el local en que dicha Convención haya de verificarse. Se desea que se verifique en un teatro, á fin de que el público pueda concurrir libremente á ella.

—Nosotros no queremos hacer nada oculto, todos nuestros actos públicos han de verificarse á la luz y con pleno conocimiento del pueblo, —dijo el Sr. Madero.

—¿Y quiénes vendrán?

—No lo sé; pero se trata de que estén representados todos los clubs antireeleccionistas de la República y también deseamos que tomen parte en la Convención representantes de los grupos democrático, nacionalista democrático, y del Partido Independiente de Jalisco.

#### EL PARTIDO DEMOCRATICO.

—En el fondo,—agregó el Sr. Madero,—el partido democrático y el partido antireeleccionista, son uno solo, en cuanto á sus tendencias. Lea usted sus respectivos



EL C. FRANCISCO I. MADERO.

México Nuevo, México, viernes 8 de abril de 1910. Archivo General de la Nación, Hemeroteca.

programas, y se convencerá de que son idénticos sus anhelos, mejor dicho, su anhelo: el advenimiento efectivo de la verdadera Democracia. Apenas nos separan detalles insignificantes, detalles de medio y de oportunidad, pero no de finalidad patriótica. Se ha dicho que no hemos llegado á un acuerdo. ¡Cómo no! Basta leer nuestros respectivos programas, para persuadirse de ese error.

El reyismo personalista, si estaba algo distanciado de nosotros; pero una vez que ya no hay reyismo, sino pura democracia, virtualmente estamos unidos. Lo que falta es una concentración práctica y definitiva, quiéza con recíprocas concesiones de detalle, como lo ha evocado oportuna y atinadamente «México Nuevo.» Si están concentradas las «derechas» conservadoras en el reeleccionismo, ¿por qué no han de concentrarse las «izquierdas» progresistas en el antireeleccionismo? Procuré y logré que el Centro Antireeleccionista invitara al Club Central del Partido Democrático, así como al Partido Nacionalista Democrático y al Independiente de Jalisco, á que se hagan representar en nuestra convención por medio de delegados.

#### LAS CANDIDATURAS.

—Pero,—objetó nuestro redactor,—los democratas han expresado terminantemente su parecer de que el Sr. General Díaz sea reelecto en el próximo periodo.

¿Cómo podrían, pues, adherirse á una candidatura radicalmente antireeleccionista?

«El Partido Democrático deberá fijarse cuál de los dos partidos que van á luchar en las próximas elecciones le ofrece mayores seguridades respecto al cumplimiento del ideal que persigue. Y, es natural que debe adherirse al que se acerque más á sus anhelos, y ese, indudablemente es el nuestro. En cuanto al caso concreto de la candidatura del General Díaz, entiendo que el Partido Democrático debe considerarlo como toda la Nación.

Si el General Díaz está dispuesto á escuchar la voz de la Nación, á devolver al pueblo su soberanía, para que elija, por lo menos, el Vicepresidente, Diputados, Senadores, Magistrados, etc., y en lo sucesivo nos asegure el respeto de la ley, en ese caso, aceptaremos la reelección del General Díaz pero, si desconociendo estas vehementísimas aspiraciones nacionales se empeña en imponer la candidatura del Sr. Corral, entonces es indudable que el Partido Democrático, como todos los partidos políticos independientes y como todos los buenos patriotas, debe prestar su apoyo á la candidatura antireeleccionista.

En todos mis discursos y mis escritos, desde que inicié la campaña actual con la «Sucesión Presidencial» he sostenido el mismo punto: el pueblo desea ardientemente el advenimiento de la Ley y desea que ella sea la sucesora del General Díaz. Si el General Díaz, en los últimos años de su vida desea, coronar su obra, ¡estableciendo el imperio de la Ley y devolviendo al pueblo su soberanía, merecerá el aplauso de todos los mexicanos y los mismos antireeleccionistas admitiríamos algún arreglo con el que tuviese esa base, pero no siendo así, será preciso luchar contra su próxima reelección.

El triunfo del Partido Antireeleccionista, en estas últimas condiciones es mucho más probable de lo que generalmente se cree, pero aun en el caso de una derrota completa, aun en el caso de que el General Díaz no intentase desconcertar á los antireeleccionistas, lanzando una candidatura más popular para la Vicepresidencia, aun en este último caso, nuestros esfuerzos no serian perdidos, pues á la muerte del General Díaz, estando ya nuestro Partido tan vigorosamente organizado, tendría que imponerse á la nueva administración y se obtendría, en más ó menos tiempo el triunfo definitivo de nuestros ideas.

\*\*\*

Eso nos dijo el señor Madero en la breve entrevista que nuestro redactor pudo celebrar con él.

Con gran empeño hemos de procurar informar al público, imparcialmente, de los trabajos que efectúen los antireeleccionistas.

**GAS**  
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar  
El Más Barato, El Más Limpio y  
el  
**MEJOR COMBUSTIBLE**  
Un servicio para encender.  
**La Mexicana de Gas Nacional.**  
In. de Toluca S. de C. R.

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A.

Director Gerente: JUAN NANCHEZ AZCONA.

**ELECTROPURA**  
EL AGUA PURA  
POR RESISTENCIA  
QUE NO CONTIENE MICROBIOS

No. 11.- Número 404. En la Capital vale 2 cents.

México, Miércoles 13 de Abril de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 10 DE DICIEMBRE DE 1908.

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

## La Gran Convención Anti reeleccionista.

### Reglamento de la Convención.

El Partido Antireeleccionista para determinar quiénes serán sus candidatos en la próxima Convención Electoral, ha convocado para una Convención que se reunirá en la Capital de la República el día 15 de Abril próximo y que estará integrada por miembros del Partido Antireeleccionista, así como miembros de los demás Partidos Independientes que acepten sus principios generales.

El Reglamento para la Convención es el siguiente:

I. La Convención se celebrará en la ciudad de México.

II. Las Juntas preliminares de la Convención, estarán integradas exclusivamente por delegados de los Clubs Antireeleccionistas de toda la República que hayan sido constituidos a más tardar un mes antes del día en que ha de reunirse la convención. Para ser delegado precisa ser ciudadano mexicano.

III. Los delegados cuya credencial no reúna los requisitos indicados en la cláusula anterior sólo podrán ser admitidos á juicio de la Convención.

IV. Toda población, por pequeña que sea, en que se haya instalado un Club Antireeleccionista, tiene derecho á mandar un delegado á la Convención. Las grandes ciudades sólo tendrán derecho de mandar un delegado por cada 20,000 habitantes. El mismo dele-

gado podrá representar varios Clubs, aun instalados en distintas ciudades.

V. Los delegados á la Convención tienen facultades para elegir candidatos y votar sobre los demás asuntos que se traten en la misma.

VI. En las deliberaciones de la Convención, cada delegado tendrá un voto por cada 500 firmas ó fracción que calcen en credencial.

VII. Para los efectos de la cláusula anterior, los Clubs certificarán en la credencial del delegado el número de firmas que la autoricen en caso de que excedan de quinientas, y acompañarán á la credencial una lista de los firmantes, quienes deberán forzadamente pertenecer al Club Antireeleccionista que el delegado represente ó á cualesquiera otro Club Antireeleccionista.

VIII. El Centro Antireeleccionista de México tendrá derecho de nombrar 15 delegados á la Convención.

IX. La Mesa Directiva del Centro Antireeleccionista, presidirá las Juntas previas de la Convención que tendrán por principal objeto revisar las credenciales de los delegados que deban integrarla y elegir la Junta Directiva que ha de presidir las deliberaciones de la Convención.

X. La Convención Nacional se ocupará en:

1º Elegir la Mesa Directiva de la Convención del Partido Antireeleccionista que funcionará durante sus sesiones y el Comité que dirigirá la campaña política hasta las elecciones presidenciales.

2º Discutir los lineamientos generales de la política que deberán seguir los candidatos del Partido.

3º Elegir por mayoría candidatos para la

Presidencia, Vicepresidencia de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

4º Los demás asuntos de interés general para los fines del Partido.

XI. Las determinaciones de la Convención serán obligatorias para todos los miembros del Partido.

XII. Los candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República que resulten designados en la Convención, deberán admitir expresamente los principios generales del Partido: «Sufragio Efectivo y No Reelección,» al aceptar la postulación que se haga en favor de ellos para esos puestos, y contraer el deber de exponer y publicar su programa de gobierno, el cual será consistente con el espíritu del Partido claramente expresado en el Manifiesto lanzado por el Centro Antireeleccionista á la Nación al iniciar sus trabajos y con los lineamientos generales de política que la Convención hubiere aprobado.

Los medios de que se ha valido el Centro Antireeleccionista, para organizar el Partido en toda la República, le hacen abrigar la convicción de que los delegados de éste en la Convención, serán los legítimos representantes del pueblo mexicano y los mejores intérpretes de sus aspiraciones.

Por tal motivo, no ha puesto ningunas restricciones para la designación de candidatos, pues quiere que el ciudadano que más simpatías tenga en toda la República, sea el candidato del Partido Antireeleccionista, siempre que dichas simpatías sean manifestadas de un modo espontáneo y legal.

De esta manera se comprende que es más probable el triunfo y más fácil la unión con los demás partidos independientes.

**GAS**  
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar  
El Gas Barato, El Más Limpio y  
el  
**MEJOR COMBUSTIBLE**  
De servicio para cocinar.  
Calle Múzquiz de San Antonio.  
No. de Domicilio 4.



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A.

Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

**CONTOPREMOS ÚNICAMENTE**  
Máquinas de Escribir.  
—  
Ramon Pelaez y Cia.  
ALFARO 2. TEL. 500. 504.  
MEXICO, D. F.

Año II.—Número 455.

En la Capital vale 2 cents.

México, Viernes 15 de Abril de 1910.

REPUBLICA COMO ARTICULO DE LA  
CONSTITUCION, EL 15 DE DICIEMBRE DE 1906.

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

EL PERIODISTA PRESO

DON

**Filomeno Mata**

AL PRESIDENTE DEL CENTRO  
ANTI-REELECCIONISTA

México, Cárcel de Belén, Abril  
14 de 1910.

Señor Lic. Don Emilio Vázquez,  
Presidente del "Centro Anti-reeleccionista"

Calle del Eliseo 22.

Presente.

Estimado señor y fino amigo:  
Desde la pocilga donde estoy en  
cerrado le envío mi entusiasta sa-  
lutación de enhorabuena por su  
gran éxito en sus trabajos en pro  
de la verdad.

Yo hubiera querido que la de-  
nuncia de nuestro «Diario del Ho-  
gar» hecha ante el Juzgado 1º del  
Distrito por el Sr. López Masse,  
como Procurador, alegando su-  
puestas calumnias á los Ministros  
de Justicia y Gobernación después  
de 89 días hubiera terminado ya.

Siento esta gran dilación, no por  
las molestias que me ocasiona, si-  
no por no poder estar á su lado en  
mi puesto de Secretario en estos  
supremos momentos en que nues-  
tros hermanos de la República con-  
gregados bajo la égida de la paz  
se proponen emitir su opinión te-  
niendo como punto objetivo el por-  
venir de la Patria.

Ud., ellos, y yo no tenemos mi-  
ras personales ningunas y nuestra  
gestión no puede tacharse de inte-  
resada ni por los más suspicaces  
adversarios pues Ud. con su honra  
da profesión, y yo con mi trabajo  
no necesitamos empleos ni puestos  
públicos lucrativos; nos reunimos  
y congregamos, por ser nuestra  
obligación opinar como mexicanos  
acerca de la marcha regular y uni-  
forme del cuerpo administrativo  
que rija á la Nación en el próximo  
período constitucional de gobier-  
no.

Pero ya que no me es dable dis-  
frutar de la grata satisfacción de  
estar á su lado, compartiendo sus  
labores, permítame el honor de

enviar por su respetable conducto  
un efusivo saludo á todos nuestros  
hermanos que han acudido al  
llamado del «Centro Anti-reelec-  
cionista» tan acertadamente presi-  
dido por Ud. sin más deseo que la  
reunión pacífica del gran partido  
Liberal de la República.

Soy partidario, en toda la exten-  
sión de la palabra, de la alternabi-  
lidad administrativa y si el voto de  
de un preso político, como yo, pue-  
de ser computado á la hora de la  
votación definitiva de candidatos  
se servirá emitir el mío de esta  
manera:

Para PRESIDENTE:—Francisco  
I. Madero.

Para VICE-PRESIDENTE:—Fran-  
cisco Vázquez Gómez.

Renovándole mis felicitaciones  
por su constancia, á la que se debe,  
lo mismo que á la de nuestro buen  
amigo Madero el éxito halagador  
de nuestras aspiraciones, me es  
grato repetirme de Ud.

amigo afmo. y S. S.

FILOMENO MATA.

**GAS**  
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar  
El Más Barato, El Más Limpio y  
el  
**MEJOR COMBUSTIBLE**  
Su empleo para cocinar.  
**La Mezclera de Gas Nacional**  
1a. de Toluca s/n. 2.



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

**COMPONEMOS ÚNICAMENTE**  
Materia de Dureza.  
Manóla Prieto y Cia.  
ALFARO 2. TELER. BRON. 994.  
MEXICO, D. F.

Año II.—Número 407. En la Capital vale 2 cent.

México, Sábado 16 de Abril de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1908

PAZ, VERDAD Y JUSTICIA.

## APERTURA DE LA GRAN CONVENCION NACIONAL INDEPENDIENTE.

Se discuten las bases reglamentarias y se nombra una Comisión que redacte el programa de gobierno que deba ser impuesto á los Candidatos Presidencial y Vicepresidencial.

La razón y el orden como norma, la salvación de la patria como fin.

La verificación de una Convención Nacional Independiente el día de ayer, es un testimonio precioso del avance del pueblo hacia la democracia, y nadie podrá dudarle ante la actitud firme y patriótica de los numerosos grupos políticos, diseminados por todo el país, significando partidos de cohesión disciplinaria que luchan por el triunfo de estos dos grandes principios: «Sufragio Libre y No Reelección.»

El salón principal del Tivoli del Eliseo fué el lugar escogido para las asambleas que se iniciaron bajo los mejores auspicios.

### LOS DELEGADOS.

Procedentes de las ciudades principales de la República y aun de pequeños pobla-

dos, vienen representando á los numerosos clubs independientes acreditados, y ellos con el timbre de la ciudadanía mexicana y el derecho constitucional de elegir gobernantes, integran esta Convención democrática, la primera en su género registrada, digna de pasar á la historia con el nombre de los ciudadanos de valor y de principios que saben sobreponerse á circunstancias abrumadoras.

### SALUTACION A LOS DELEGADOS.

El señor Lic. don Emilio Vázquez, con voz solemne y entonación patriótica, saludó á los delegados en esta forma:

«Señores Delegados del Partido Naciona-

lista Democrático y del Partido Antireeleccionista.

En nombre del Partido Antireeleccionista de México, os saludamos afectuosamente.

«El saludo nuestro es sincero, es honrado y es patriótico; y tenemos la conciencia plena de que en vosotros, señores delegados, saludamos á la sinceridad, á la honradez política y al patriotismo verdadero.

«El cumplimiento del deber más alto que tenemos, como hijos de esta tierra de nuestros padres, que será la tierra de nuestros hijos, y nada más de ellos nos congrega aquí en representación de todos los que sentimos y obramos en asuntos políticos, sin más mi-



ras que servir á los sagrados intereses de la República.

«La prudencia, la cordura y la sensatez vuestras, os han traído y os llevan por el camino del triunfo; vivamente deseamos que esa prudencia, que esa cordura y esa sensatez, os lleven á la victoria. Todos tenemos fe en la salvación de la Patria.

Venid á dictar el acuerdo más importante y más trascendental en los momentos actuales. Teneis en vuestras manos, señores Delegados, la suerte de la República; y estamos seguros de que vuestro pensar, alto y sereno, tal cual corresponde á la altura de vuestra misión, sabrá dictar una resolución acertada y trascendentalmente beneficiosa para la causa nuestra, que es la causa de la Patria. ¡Oh mi Patria: clama á tus hijos para que te salven: tus hijos, te salvarán.

«Señores Delegados. La Patria espera que del seno de esta Convención, nazcan candidaturas anti-releccionistas, como fruto natural y legítimo de su preciosa sangre: dádseles, que con ellas apagará su sed y satisfará su hambre.»

«Para lograr fines tan altos, señores Delegados, os saludamos, y abrimos el día de la Democracia en México, declarando, como declaramos, en nombre del Centro Anti-releccionista de México, que hoy 15 de Abril de 1910, Primer Centenario de la Independencia Mexicana, queda instalada solemnemente la primera Convención Nacional convocada por el Centro Anti-releccionista de México.»

Todo el mundo se puso en pie y los vivas á México y los aplausos hicieron trepidar al anchuroso salón.

El Sr. Lic. Vázquez se retiró de la plataforma muy conmovido.

#### MESA DIRECTIVA

Pasada lista y registradas las credenciales que faltaban se procedió á elegir la Mesa Directiva de la Convención. Esto se hizo muy facilmente en un sólo escrutinio á propuesta de candidatos, entre lo más selecto de las delegaciones.

La Junta Provisional se retiró al presentarse la recién electa y una y otra cambiaron afectuoso saludo y se produjo una gran ovación que denotó cordialidad reinante en la asamblea.

#### COMIENZA A DISCUTIRSE EL PROGRAMA

El Secretario Lic. Roque Estrada dió lectura al reglamento que debía normar las sesiones, ya discutido y aprobado en las juntas preparatorias, y fué aprobado en lo general.

El Lic. Toribio Esquivel Obregón que escuchó nutridos aplausos al presentarse en la sala pidió que se discutiera artículo por ar-

tículo, y encontró apoyo en las palabras del delegado Don Marcos González.

Expuso el Lic. Estrada que primero se debían estudiar, fijar y discutir los lineamientos generales de la política que deberán seguir los candidatos del partido, para ser consecuentes con el orden de los procedimientos, antes de elegir candidaturas.

El Lic. Espinosa calificó de innecesaria esa proposición, puesto que de antemano estaban aprobadas ya como principios fundamentales la NO REELECCIÓN y el SUFRAGIO LIBRE. ¿Á qué perder un tiempo tan precioso, engolfándonos en discutir lo que ya conocemos, lo que ya apreciamos como base general de conducta?—dijo—En ellos está invitado el programa del Partido y constituyen los únicos lineamientos que debemos presentar á los candidatos; son las bases fundamentales del antireleccionismo. (Aplausos.)

El delegado Bordes Mangel opina á su vez que antes de trazarse los lineamientos generales de la política de Gobierno á los candidatos, se debe discutir perfectamente el programa en el seno de la Convención.

Intervino el Lic. José María Pino Suarez, Presidente de la Convención y aclaró que el programa de Gobierno está fundado en los principios de No-reelección y Sufragio Libre y opinó porque no se entregara la asamblea á discusiones que podían ser interminables.

La Secretaria preguntó: ¿se discute el programa que deba ser impuesto á los candidatos y lo consideramos condensado en los principios de sufragio libre y no-reelección?

#### APLAUSOS AL LIC. ESQUIVEL OBRAGON.

Este distinguido abogado guztajuatense no consideró suficientemente discutido el punto; revisó el reglamento de la Convención y dijo que los principios fundamentales han sido tácitamente aceptados, significando nobles aspiraciones, motivos bastantes para congregar á los ciudadanos de buena voluntad; pero tenemos que fundar perfectamente nuestro programa—expresó—presentarlo en forma digna de análisis en todos sus puntos. Estamos reunidos, no en persecución de intereses personalísimos, sino para alcanzar el bienestar del pueblo interponiendo el «sufragio libre.» El pueblo debe tener intervención directa en la cosa pública y nosotros debemos trabajar por conseguirlo, pues de lo contrario, las palabras «sufragio libre» vendrían á quedar escritas nada más en las columnas de los periódicos ó en reales en el frontis de algún edificio, sin verdad, por la falta de confirmación en la práctica, y siendo uno de los fines fundamentales de nuestro programa, debemos per-

seguirlo con tesón, con virilidad, con patriotismo, hasta alcanzarlo. No lo habremos de conseguir si conservamos muerta la opinión pública, inertes las clases populares, borrada de hecho la ciudadanía. «El programa tal como está concebido debe tenerse como preámbulo, pero reconozcamos que no anula todas las aspiraciones, todos los anhelos, todos los elementos de un programa político.

«¿Acoso vamos á conformarnos con decirle al pueblo que no nos hemos fiado en lo esencial?»

«Y sería bien triste, señores que nosotros que venimos aquí sacrificando nuestro tiempo y nuestros negocios y que estamos dispuestos á sacrificar nuestra libertad, y que quizás tengamos que sacrificar algo más, no trabajemos ya reunidos en esta convención por destruir los actuales convencionalismos que repugnan á la ley y el buen derecho.

«Entiéndase que somos responsables ante la Nación de nuestros procedimientos.»

Nutridos aplausos acogieron las opiniones del buen democrata así como la corta peroración siguiente del Lic. Espinosa, quien aludió á las amenazas que sufrieron en Chihuahua el Sr. Madero y los antireleccionistas todos que organizaron un mitin hace pocos meses.

Se afirmó en la opinión de que el programa inicial no debe ser objeto de secundarias discusiones y dijo que el candidato electo se encargaría de redactar su programa político.

El Lic. Esquivel Obregón hizo una moción de orden y el Presidente declaró que consideraba suficientemente discutido el punto.

No estuvo de acuerdo el Delegado Lic. Silva quien expuso que la discusión del programa político era lo esencial y que no le gustaría á la asamblea tener presidentes que quisieran imponerse.

El Presidente contestó: La Presidencia sirve para dirigir el debate.—Para no descarrillarnos ponemos á discusión esta proposición:—¿Se discute ó no el programa del candidato?

Por votación nominal quedó aprobada esa discusión por 93 votos contra 36.

#### TRABAJAREMOS PORQUE SE DEROGUE LA REELECCION INDEFINIDA

El Lic. Estrada dijo que no se trata de un programa definitivo de gobierno en el terreno de la política y de la economía social, se trata de marcar sólo los lineamientos generales al candidato, sin excluir los principios fundamentales de no reelección y sufragio libre.

Refiriéndose á la elección opinó que cuando llegase ésta se pediría revisión del reglamento para evitar un fraude.

Trabéjaremos porque se derogue lo relativo a la reelección indefinida y sustituyémoslo el precepto por el de: No-reelección, gregó:

Invoró la soberanía del pueblo en todo lo que ella significa, sostuvo que los municipios deben recobrar sus antiguas facultades en nombre de la Democracia, que los Estados se gobiernen conforme a su régimen interior y que todos los procedimientos gubernamentales descansen en la Constitución verdadera y no en un ideal.

Según un artículo de «El Imparcial» nuestra Constitución se equipara a un vestido guardado en una vitrina, para el cual todavía no nace el cuerpo.

Esta frase del orador fué recogida.

#### LAS ELECCIONES DE MAGISTRADOS.

Se trató sin discusiones lo relativo a la elección de Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Delegado Don Marcos González propuso que el inciso 3º del artículo X se aclarara que la elección deba ser por mayoría absoluta y no relativa.

El artículo 4º fué aceptado sin discusión MAS TIEMPO PARA HABLAR.

El Lic. Esquivel Obregón fundó su iniciativa sobre el mínimo espacio de tiempo concedido a cada delegado en las discusiones. Combatió la muy alambicada concesión de 10 minutos por no poderse concretar las ideas, siendo estas en el caso tan fundamentales y filosóficas.

Pidió la concesión de 20 minutos para cada orador en asunto trascendente.

El Presidente expuso que ya estaba resuelto el punto en las Juntas primordiales y pidió que no se pensara discutir a los candidatos.

#### LOS DEFECTOS DE LOS CANDIDATOS

Los redactores del reglamento de la Convención tuvieron un espíritu de prudencia y moderación para evitar intriga de partidos enemigos al fijar el precepto de que en la discusión de candidatos no se hablara de defectos.

Y el Lic. Esquivel Obregón, después de insistir en la amulación del término de las discusiones, mostró su opinión de que se discutieran todas las candidaturas no sólo en el sentido favorable de las personas, sino en el severo para aclarar conductas.

El artículo 6º parece juvenil. Las discusiones son necesarias en las obras reformadoras y de principios. «Sin discusiones—«Ejemplo no sabríamos en esta fecha nada de la gran democracia de Atenas, no habríamos conocido las diatribas de Catón, los espíndidos discursos de Marco Antonio, ni las imprecadoras catilinarias de Cicerón.

«Si hemos de tratar de otros intereses patrios y no podemos discutir bien a nuestros candidatos que objeto tiene una reunión en que se va a rezar el trisagio?

«Empapados debemos estar no sólo en los sentimientos sino en las prácticas democráticas.»

«A un candidato se le mide se le pesa, se le ausculta y debemos proponernos conocer mejor sus defectos que sus cualidades, para librarnos de elegirlo, porque un mal candidato electo significa un mal nacional. Los defectos personales del elegido envenena el ambiente que respira el pueblo.»

Algo por el estilo, expresó el orador con valor civil, preguntó que si iba a fundar un cónclave de mutualidad fraseológico de elogio y pidió la supresión del artículo sexto que fué sujeto a mayor discusión.

#### DISUULTOS POR MISERICORDIOSOS

El presidente insiste en recomendar no se engolfen en discusiones inútiles sobre las condiciones de los candidatos.

El Lic. Esquivel refuerza sus palabras y pregunta: «¿Acaso se trata de una obra misericordiosa? Librenos la suerte de ir por esas calles en procesión misericordiosa de voto religioso, a riesgo de que el juez de Distrito nos desbande por infracción a las leyes de Reforma.» (Risas)

Ayudaron al Lic. Esquivel el Dr. Martínez Baca, Bordes Mangel, Bertrand, Mateo González, Silva, Rojas y otros.

El artículo 6º fué desechado por mayoría absoluta de votos contra los de los Sres. Lic. Espinosa é Ingeniero Urquidí.

#### INCIDENTE SOBRE EL SEÑOR LICENCIA-DO ERQUIVEL

Alguno de los miembros de la Junta Directiva hizo ver que el Lic. Esquivel Obregón no tenía credencial ninguno de club político ahí y que, por tanto, no debía mezclarse en las discusiones.

El mismo Sr. Esquivel corroboró el dato de que carecía de credencial pero que estimaba deber patriótico, siendo uno de los fundadores del Partido Demócrata, llevar su humilde contingente a la Convención.

Muchos delegados apoyaron al político guajuatense y entre los principales citaremos al Dr. Martínez Baca, al Sr. Latzón, al Sr. Rojas y al Sr. González.

Nuestro director dijo que no necesitaba de autorización especial el Sr. Lic. Esquivel Obregón, puesto que el programa de la Convención lo amparaba y protegia plenamente y dando lectura al artículo III corroboró su argumentación. Además reconoció en el Sr. Esquivel Obregón uno de los más firmes apóstoles de la democracia en nuestro suelo habiendo prestado servicios muy grandes y expuestas a peligros por la causa del antireleccionismo.

Toda la asamblea aplaudió con calor.

A moción del Lic. Estrada y del mismo Lic. Esquivel este quedó con facultad deliberativa, pero no con voto.

Hemos alterado en algo el orden de la crónica porque la discusión y repulsi6n del artículo 6º vino después.

#### PROGRAMA DE GOBIERNO.

Tras una discusión inútil fueron nombrados en comisión por el Partido Antireleccionista los señores Lics. Urbano Espinosa, y Federico González Garza, y por el Partido

Nacionalista Democrático el Ingeniero Alfredo Robles Domínguez para que estudien y presenten en el término de 24 horas un programa de Gobierno que tendrá que presentárselo al candidato.

La primera asamblea terminó a las doce del día.

Daba orgullo contemplar el orden y la seriedad que presidían el debate. Aun cuando en un verdadero amanecer democrático, una promesa halagadora de regeneración social, un ambiente fecundo en verdades trascendentes. La blusa junto a la levita, el pobre con el adinerado y lo que equivale a decir: el patriota con el patriota, el ciudadano con el ciudadano.

¡Oh! santo anhelo de armonía social. ¡Oh! sanción efectiva de la ley. ¡Oh! augusto reinado de la justicia. ¡Oh! fraternidad ambicionada!

Tenemos pueblo consciente triunfará la democracia ahora ó en lo porvenir.

Abierta la sesión a las tres p. m. se procedió a discutir las candidaturas que presentaron varias delegaciones, y tras reñida discusión, se procedió a la elección de Candidato a la Presidencia de la República.

Mientras los exscrutadores se dedicaban a hacer el cómputo de la votación, se dió lectura al siguiente proyecto de lineamientos de programa a que se tienen que sujetar los candidatos electos:

Lineamientos Generales de la política que deberá normar la conducta de los candidatos del Partido

1o. Restablecer el imperio de la Constitución para que el pueblo disfrute en todo su latitud, los derechos que ella le concede.

2o. Reformas a la Constitución estableciendo el principio general de no reelección.

3o. Presentación de iniciativas que tiendan a mejorar la condición material, intelectual y moral de los obreros, combatiendo los monopolios, el alcoholismo y el juego.

4o. Que se fomente y mejore de un modo especial la instrucción pública.

50. Que se fomenten las obras de irrigación y la creación de Bancos refaccionarios é hipotecarios en beneficio de la agricultura, de la industria y del Comercio.

60. Reformas á la ley electoral á fin de alcanzar la efectividad del voto.

70. Mayor ensanche del poder municipal aboliendo las prefecturas políticas.

80. Fomentar las buenas relaciones en los países extranjeros espe-

cialmente con los países latino-americanos.

México Abril 15 de 1910.

LA COMISION.

Alfredo Robles Domínguez.

Urbano Espinosa.

Federico González Garza.

Este proyecto fué aprobado por una gran mayoría después de acalorados debates.

Hecho el cómputo de votos, el resultado de la elección fué el siguiente:

Francisco I Madero, 159 votos;

Toribio Esquivel Obregón, 23 id.  
Fernando Iglesias Calderón, 3 id;  
cuyo resultado fué recibido con grandes aclamaciones.

Se concedió al Presidente de la Convención el nombramiento de la comisión que irá á ofrecer la candidatura al señor Madero, la cual dará mañana cuenta de su cometido.

Se levantó la sesión á las 7 p. m. para continuarla hoy á las 9 a. m. para elegir candidato á la Vicepresidencia de la República.

**GAS**

Para Calentar, Cocinar y Alumbrar  
El Más Barato, El Más Limpio y  
el  
**MEJOR COMBUSTIBLE**  
En venta por toneladas.  
La Mexicana de Gas Natural.  
1a. de Toluca s/n. 6.



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

**ELECTROPURA**

EL AGUA PURA  
POR EXCELENCIA  
QUE NO CONTIENE MICROBIOS

1a. Ed. - Número 439. En la Capital vale 2 cents.México, Domingo 17 de Abril de 1910.REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2a CLASE, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1908PACIFICO, VERDAD Y JUSTICIA.

# GRAN CONVENCION

NACIONAL INDEPENDIENTE.

Asamblea de ayer.

**Don Francisco I. Madero acepta su Candidatura á la Presidencia, porque lo considera como un deber patriótico.**

Las convenciones liberales se estiman por la representación genuina y no puede ser genuina en nuestro ambiente republicano, más que la formada por el pueblo.

Genuinamente popular es, por tanto, la Convención que se celebra en el Tivoli del Eliseo con regocijo

del país, no ese regocijo bullanguero que va por las calles acompañado de músicas y gritos, de estandartes cortados por una sola tijera y luciendo al sol la flequería orapelesca propia de la adulación y la falsedad, sino el regocijo que anida en las conciencias con la sa-

tisfacción que produce una obra meritoria, una obra de amor y de verdad.

**EL SR. MADERO ACEPTA  
SU CANDIDATURA.**

La tercera asamblea de la Convención Nacional Independiente, comenzó á las nueve y cinco minu-

tos de la mañana, con la presencia de 120 Delegados habiéndose presentado más tarde no sólo el resto de los que tenían en registro sus credenciales, sino otros nuevos que por venir de muy largas distancias no habían podido estar oportunamente en la capital, entre ellos los de Guerrero.

El Presidente de la Convención, Lic. Pino Suárez, informó que la comisión nombrada para hacer presente su candidatura al Ciudadano Francisco I. Madero no había podido ser recibida por éste, á causa de un «impedimento especial», pero que el candidato había remitido una carta patriótica, dando á conocer su manera de pensar y de sentir en el caso.

La Secretaría dió lectura al susodicho documento, por el cual manifiesta el Ciudadano Madero que acepta su candidatura á la Presidencia de la República, porque considera un deber patriótico hacerlo, aludiendo á su apego á las formas democráticas puras, basadas en los principios: LIBERTAD DE SUFRAGIO Y NO RE-ELECCION. Empeña desde ahora la promesa, de que en caso de triunfar, no se hará reelegir ni tolerará su reelección, y ofrece redactar en breve un programa de Gobierno.

La carta termina con una felicitación cariñosa hacia la Convención por haber llegado á verdaderos acuerdos legítimos en el mejor orden, y en la más completa fraternidad ciudadana.

Cuatro series de aplausos siguieron á esta lectura, hijas de la efervescencia popular y el amor á las instituciones.

No podía haber candidatos porque era como un delito fijarse en una persona para señalarla, y así se estaba diciendo constantemente: ¿una renovación del Ejecutivo? ¿quién?, no hay candidato. Y el

tiempo transcurría y se iban proscribiendo más y más los ciudadanos, olvidando sus prácticas democráticas ó despreciándolas.

Hoy es distinto. Tenemos candidatos y celebramos el valor civil de aceptación de candidaturas de los que han salido electos por la Convención Nacional, la única verdadera que se ha efectuado en nuestro país.

#### LA DELEGACION DE GUERRERO

Tardía llegó una Delegación del Estado de Guerrero, y su jefe expuso cuánta es la satisfacción que se experimenta en aquella entidad federativa al asomo de una era de democracia, por la que tanta sangre se derramó en la época de la época de la Reforma y del Segundo Imperio.

Guerrero responde humildemente—terminó diciendo—con cuatro votos á los grupos correligionarios que con tanto patriotismo se muestran.

#### LOS PRESOS POLITICOS

Los muchos presos políticos que se hallan en Belén, enviaron un telegrama saludando á la Convención Nacional Independiente, y viendo en ella la salvadora de la patria. Firmaron algunos de los periodistas que sufren persecuciones, como Vera, Peniche, López, etc. Y los complicados en algún disturbio local fronterizo hace dos años.

El Dr. Ricardo Pérez propuso se abriera una subscripción monetaria para auxiliar á los presos políticos que más lo necesitaren, subscripción que comenzó á hacerse con el más noble desprendimiento y que hubo que cortar ó suspender, por falta de tiempo, según acuerdo de la Mesa. El autor de la iniciativa quedó nombrado Tesorero.

#### SE DISCUTE LA CANDIDATURA A LA VICEPRESIDENCIA.

Se llegó la hora de discutir la

candidatura á la Vicepresidencia de la República y se invitó al Partido Nacionalista Democrático á que fuese el primero en presentar candidatura.

El delegado Bordes Mangel dijo: «No entra en el programa del Partido Nacionalista Democrático al que tengo el honor de pertenecer ofrecer ningún candidato á la Vicepresidencia de la República, sino estudiar los candidatos que los otros partidos designen, apoyar el que del análisis resulte el más ventajoso para los intereses nacionales y en último caso adherirse á la candidatura triunfante.

Se comenzaba á interrogar á los delegados por orden alfabético de delegaciones; pero habiendo expuesto el de Aguascalientes, Don Bartolo Macías que no podía proponer candidatura vicepresidencial por traer instrucciones de hacerlo por Madero, al ser designado este candidato á la Presidencia, ya no podía ser discutido para ningún otro cargo. Expuso que se adheriría al voto de la mayoría. Hay que decir que se conservó durante la discusión un admirable régimen disciplinario, sin contrariar la pugna de criterios y aspiraciones en una atmósfera de verdadera independencia.

#### ES PROPUESTO EL DR. D. FRANCISCO VAZQUEZ GOMEZ.

El Lic. Roque Estrada con sus propias representaciones y autorizado por delegados de Zacatecas, San Luis Potosí, Nuevo León, Tlaxcala, Puebla, Coahuila, excepto un delegado de Parras y Yucatán, excepto un delegado de Mérida pronunció un largo discurso. Examinó la significación de la Vicepresidencia de la República, dijo que tenía mucha pasividad y que como cargo público lo consideraba inferior al de un Secretario de Estado.

Estudió las condiciones de la actual Vicepresidencia é hizo ver que el señor Corral, si tenía esfera de acción en Gobernación, como ministro de este ramo, no la tenía en la Vicepresidencia ni la había tenido nunca, puesto que no se daba el caso de sustituir al Presidente en su puesto.

«No queremos sacar candidato—expresó—á una personalidad de grandes iniciativas, de grandes alcances intelectuales, de gran notoriedad política.»

«Ante todo, debemos subordinar el candidato á las condiciones del Presidente, buscándoles cierta afinidad de caracteres y opiniones.»

«La Vicepresidencia de la República, lo sabéis bien, dió motivos á recias intrigas, á revoluciones escandalosas, á cuartelazos viles. En aquel entonces, la historia nos lo dice, el Presidente estaba asediado por el Vicepresidente y éste tenía sus partidarios por separado que conspiraban sordamente interrumpiendo el progreso y contribuyendo al mal gobierno. Es que no se procedió en la elección de Presidente y Vicepresidente con el método que yo propongo, y que es necesario. Insisto en que busquemos una afinidad entre ambos candidatos.»

En seguida combatió la candidatura del Lic. Toribio Esquivel Obregón, no sin reconocer en éste un talento poderoso, grandes cualidades morales, verdaderos conocimientos políticos especialmente financieros, pasión por el régimen democrático y una rectitud de tendencias irreprochable; “pero le ha faltado fé, no ha tenido la suficiente decisión para domar obstáculos y aún se ha portado inconsecuente con algunos antireeleccionistas. Si estuviera democratizada la República por completo creo en firme,

que él sería nuestro mejor candidato.”

Para probar que el Sr. Esquivel Obregón había flaqueado citó el hecho de que habiendo invitado al Señor Madero á recorrer el Estado de Guanajuato en son de propaganda, y fundar varios clubs antireeleccionistas, llegado el momento de esto no colaboró con el Sr. Madero, á quien abandonó en la empresa.

“Yo tenía en él puestos todos mis anhelos y lo consideraba como la cabeza de nuestro partido en lo futuro; más al observar su escasez de energías y el abandono, cambié de concepto, como han cambiado muchos antireeleccionistas.”

Aludió á una carta protesta del Sr. Esquivel publicada en un periódico de Guadalajara y esto y lo anterior los llamó errores, errores perdonables y que merecían olvido.

Después habló del Dr. don Francisco Vázquez Gómez (al escucharse este nombre hubo grandes aplausos) y apoyó su candidatura de un modo decisivo.

«Es el hombre apropiado para Vicepresidente, por la afinidad que tiene con el señor Madero, afinidad de caracteres, de ideas, de tendencias. Ambos están de acuerdo y son amigos en lo personal y en lo político.» dijo. (Aplausos)

#### ALUSION A «MEXICO NUEVO»

Catálogo los servicios prestados por el señor Vázquez á la buena causa democrática y entre las principales señaló el de haber sostenido el fuego sacro, al proteger con sus emolumentos profesionales, el sosten de «México Nuevo,» ese gran paladín de la opinión, «Alma Mater» en el despertamiento democrático de toda la República, (Agradecemos la manifestación bondadosa tributada á nuestra publicación por los convencionales, así

como agradecemos al señor Lic. Estrada sus palabras de elogio que en mucho estimamos y que nos orgullecen y alientan.)

«Siento mucho que no esté presente en estos instantes Sánchez Azcona,» continuó diciendo—para que él testificara quién es y cuánto debe la causa democrática al señor Vázquez Gómez,

Después se refirió, el hombre intelectual, á su polémica con el doctor Porfirio Parra, rebatiendo el actual régimen pedagógico de la Preparatoria que es perjudicial á la juventud y á estudios más altos sobre educación general, resolviendo verdaderos problemas que tanto asustan á los conservadores de hoy día.

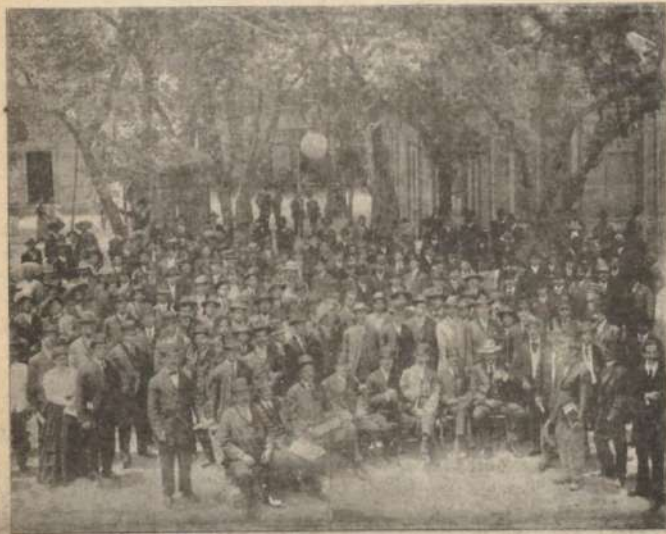
También halló en él prudencia, abnegaciones, seriedad, terminó haciendo la postulación en forma, siendo recibida de nuevo la candidatura vicepresidencial del Dr. Vázquez Gómez con una tempestad de aplausos.

#### APOYO A LA CANDIDATURA PINO SUAREZ.

El delegado por el Distrito Federal don Pedro G. Rodríguez apoyó con calor la candidatura del Lic. Pino Suarez, reconociendo en éste un hombre propio para gobernar. Ex: «Có como había trabajado aquél por la regeneración de la clase indígena y como se había levantado con virilidad que asombra ante las persecuciones, los aherramiento yucatecos durante la última campaña electoral de Gobernador y terminó diciendo: necesitamos hombres así para que nuestro cuerpo social pueda resistir los embates que nos amenazan en lo futuro.»

El C. Fortino B. Serrano Ortiz, delegado de los pueblos de Ajusco, apoyó la misma candidatura y dijo que quien se había portado con tanto valor cívico defendiendo en Yu-

## LA GRAN CONVENCION INDEPENDIENTE.



UN GRUPO DE DELEGADOS Á LA SALIDA DE LA PRIMERA SESION.

México Nuevo, México, lunes 18 de abril de 1910. Archivo General de la Nación, Hemeroteca.

catán su candidatura y más aún quien amaba al indio y lo defendía de los negreros, merecía bien de la patria. «Cuando volváis á Yucatán — dirigiéndose al candidato— y os halléis en vuestro club libertario, decid á los indios que aquí sentimos sus amarguras y los amamos como hermanos.»

### CONTINUA LA DISUSION.

Hablaron otros delegados sosteniendo la candidatura Pino Suárez y luego pronunció un largo discurso el Lic. Rojas, delegado por Chiuhua.

Sostuvo que el cargo de Vicepresidente no es pasivo, puesto que significa sucesión presidencial. No juzguemos por lo que observamos en México, sino por lo que debe ser.

Atacó las candidaturas de Esquivel Obregón y Pino Suárez, y señaló en el Dr. Vázquez Gómez condiciones excepcionales.

Los yucatecos tienen un buen rasgo político, aunque en sus discursos hablan de las grandes virtudes de Pino Suárez y le consagran su admiración y simpatías, no votan por su candidatura para que se vea que los de Yucatán no van trabajando por intereses de región ó personales, sino que votan la candidatura Vázquez Gómez. Así lo expresaron los delegados, Lic. Urbano Espinosa y el Lic. Calixto Maldonado.

Apoyo á la Candidatura Esquivel Obregón.

El delagó Bordes Mangel pronunció un discurso elocuente en apo-

yo de la candidatura Esquivel Obregón y rechaza los cargos que le hiciera el Lic. Róque Estrada al referirse á la falta de protección á la propaganda Madero en Guanajuato y á la carta publicada en periódicos de Guadaluajara.

“El haber jugado mal algo de la organización de los partidos ó las medidas de algún jefe en ejercicio de un derecho no puede ser antipatriótico—”dijo. “Nosotros queremos téres de energías que censuren lo malo y lo impidan. Entra esto en nuestra condición democrática.

“Combato esa senalada condición necesaria de la afinidad entre el candidato á la Presidencia y el candidato á la vicepresidencia, y aun admitiéndola, yo no veo que tenga afinidad un antireeleccionista, como uno que no lo es. El Sr. Vázquez Gómez desde un principio se separó del partidoantireeleccionista.”

Agregó que en el fondo no había divergancia entre Madero y Esquivel Obregón, cuyas ideas políticas coincidían y que eso de temer de lo en el Vicepresidente para conspirar y derrocar al Presidente solo se ve en el régimen militarista, en que uno de los sabies tiene que salir adelante. Probo que el Sr. Esquivel no tiene más partido que el democrático, del cual era un apóstol y un paladín.

¿Qué el vicepresidente no podrá caminar de acuerdo en todo con el Presidente? Mejor; ello significaría un freno, un contrapeso necesario de la política—”expresó después el orador.

Siguió refiriéndose á las cualidades de Esquivel Obregón encontrando en él ciencia, virtud, carácter, altísimo, amor patrio. “No es un tipo de revolución—agregó— sino de un buen gobernante. Que todos unan su voto al mío por la can-

didatura del Sr. Esquivel, porque es la de la salvación (grandes aplausos.)

#### EL TIPO DEL OBRERO

Debemos señalar en el delegado Marcos González, el tipo de nuestro verdadero obrero patriota. En una corta peroración, nos demostró cuán bien comprendía él la significación, el valor, el alcance de la democracia. Estuvo enérgico, altivo, hasta elocuente. Condenó la adulación en el gobierno, porque ello relaja ó nulifica la dignidad del hombre. Abogó por el obrero, el obrero tenía que llegar á los puestos públicos siendo honrado.—«Yo tengo también como el General Díaz, mis 30 años de servicios, pero mis servicios son de taller; llevo la vibración de la máquina en mi ce-

rebro y las manos encallecidas por la herramienta.

«Que mañana saquéis del taller á los buenos ciudadanos para que colaboren con vosotros en la cosa pública.

Estas palabras de Marcos González impresionaron hondamente y hubo frenéticos aplausos.

#### EL DR. VAZQUEZ GOMEZ, VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Abierta la sesión de la tarde después de pasada lista, después de declararse abierta la cuarta sesión de la Convención Antireleccionista, el delegado Cosío, Rubelo, propuso se suspendiera la Sesión durante diez minutos por la muerte del Constituyente Lic. Ignacio Mariscal.

El presidente de la Convención fundándose en el reglamento, propuso se tratara este asunto al terminar la elección de Vicepresidente.

Continuó la discusión sobre los Candidatos presentados en la cual tomaron parte acalorada algunos miembros de las delegaciones de Veracruz Distrito Federal, Jalisco Yucatán, Baja California y Partido Nacionalista Democrático, encontrándose suficiente-

mente discutido el punto. Se obtuvo el siguiente resultado en la elección:

Sr. Fernando Iglesias Calderón	4 votos
Lic. Pino Suarez	14 "
" " Toribio Esquivel Obregón	82 "
" Dr. Francisco Vázquez Gómez	113 "

En vista del resultado el primer vicepresidente de la Convención declaró candidato de ella al Sr. D. Francisco Vázquez Gómez; cuya declaración, fué recibida, por todos los delegados y el público con grandes aplausos.

Al iniciarse la votación para Magistrados fueron sostenidos y atacados con rigor. En el escrutinio resultaron designados por mayoría de votos los C. C. Lica, Toribio Esquivel Obregón, de Guanajuato, Celedonio Padilla, de Jalisco, José María Pino Suarez, de Yucatán, José Ferral, de y Sinaloa, Jesús L. González, de Nuevo León.

La asamblea nombró comisión para leer el manifiesto de la convención á la República, á los Srs. Lic. José María Pino Suarez, Lic. Federico González Garza y Juan Sanchez Azcona.

Se levantó la Sesión para abrirse mañana á las 9 s. m.

La Comisión designada para ofrecer la candidatura Vicepresidencial al Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez, cumplió con su cometido.

El candidato aceptó desde luego á reserva de contestar por escrito á la convención.

**GAS**

Para Calentar, Cocinar y Alumbrar  
El Más Barato, El Más Limpio y  
el  
**MEJOR COMBUSTIBLE**  
Un certido para su uso.  
Cia. Mexicana de Gas Nacional.  
S. de Toluca núm. 4.



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A.      Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

**ELECTROPURA**

EL QUE PURA  
POR SU CALIDAD  
QUE NO CONTIENE MICROBIOS

---

Año 11. - Número 430.      En la Capital vale 2 cents.
México, Lunes 18 de Abril de 1910.
REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 11 DE DICIEMBRE DE 1908
PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

# ACEPTA EL SR. F. I. MADERO.

México, Abril 15 de 1910

Sr. Lic. José María Pino Suárez.

Presidente de la Convención celebrada por delegados de los Partidos Nacional Antire-  
eleccionista y Nacionalista Democrático.

Presente.

Muy apreciable y fino amigo:

Atentamente suplico á usted se sirva ma-  
nifestar á los miembros de la Convención  
que tan dignamente preside que, debido á  
la indisposición de que hablé á usted en mi  
carta de esta mañana, me es imposible pre-  
sentarme ante esa respetable Asamblea para



---

manifestarle mi agradecimiento por el inmerecido honor que me ha dispensado al designarme como el candidato para la Presidencia de la República, de los partidos políticos allí representados, según me acababan de comunicar los señores delegados comisionados al efecto.

Igualmente le suplico manifestar á dicha Asamblea, que creo cumplir con un deber sagrado aceptando la candidatura que se me ofrece.

Comprendo la inmensa responsabilidad que ello significa para mí; comprendo la grandísima carga que mis correligionarios ponen sobre mis hombros, pero confío en su eficaz ayuda para llevarla y no apartándome nunca del recto camino del deber, afrontaré sin vacilación alguna las más arduas dificultades porque creo que sólo siguiendo ese camino recto podremos resolver el problema trascendental que preocupa actualmente á todos los buenos mexicanos.

Desde el momento que acepto la candidatura que se me ofrece, manifiesto solemnemente que muy pronto publicaré mi programa de gobierno que estará basado en los principios de Sufragio Libre y No Reelección y en los lineamientos aprobados por esa Convención como base de dicho programa.

---

ma, únicos que podrán asegurar el triunfo definitivo de la Democracia y el restablecimiento del régimen constitucional,

La única manifestación que hago desde ahora es la siguiente: si mi candidatura triunfa en los próximos comicios y el voto de mis conciudadanos me lleva al alto puesto de Presidente de la República, por ningún motivo admitiré ser reelecto ni permitiré que mi candidatura sea lanzada con tal objeto.

Repito á usted las gracias por esta nueva molestia que le he inferido y quedo como siempre su amigo afmo. que mucho lo aprecia y su atto. S. S

(Firmado) FRANCISCO I. MADERO.

**GAS**

Para Calentar, Cocinar y Alumbrar  
El Más Barato, El Más Limpio y  
el  
**MEJOR COMBUSTIBLE**  
No necesita gases especiales.  
La Mezcladora de Gas Nacional.  
La de Toronto sólo 4.



# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO

El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director General: JUAN SANCHEZ AZCONA.

**ELECTROPURA**

EL MEJOR PUNK  
POR SU CALIDAD  
QUE NO CONTIENE MICROBIOS

---

Año 11. -- Viernes 1900. En la Capital vale 2 cents. México, Lunes 18 de Abril de 1910. REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1908. PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

**TERMINA**

## La Convención Nal. Independiente

En medio de grandes aclamaciones rindieron protesta de apoyarse y defender los principios fundamentales de Sufragio Efectivo y No Reelección.

**DISCURSOS DE GRAN FUERZA DEMOCRATICA.**

Celebrada la gran Convención Independiente, para tratar aquellos asuntos de mayor trascendencia pública como son las bases generadoras de un buen gobierno, dentro de los principios democráticos, nadie, buen mexicano, ciudadano honrado patriota legítimo, mexicano de convicciones liberales podrá negar la significación de aquella como tampoco su importancia real á la paz del mundo y sus tendencias reformadoras.

¿Hacia donde vamos? hacia la verdad, hacia la justicia, á cumplir con nuestros verdaderos deberes cívicos y á ejercer nuestros derechos verdaderos de acuerdo con leyes eminentemente democráticas cuya misificación va á cesar por influencia de la gran masa que ansia la regeneración del país.

Mientras sean más insistentes las burlas de los periódicos subvencionados, mientras prive su descaro inaudito de apostar de la Constitución de 1857, mientras quieran imponerse los gobernantes no fatigados aun de absolutismos, esta Convención tendrá mayor fuerza y mayor valimiento ante la nación.

Inútiles serán ataques y persecuciones: la semilla está en el surco y fructificará, en manos del pueblo que es el guión y es el apoyo.

Hablemos de la gran asamblea de clausura que abundó en hermosos incidentes de virilidad, en notas hibrantes de entusiasmo, en porbanzas halagadoras al espíritu del ciudadano consciente.

### SALUDO AL PARTIDO NACIONALISTA.

Acababa de leerse el acta de las asambleas precedentes con aplauso todas las referencias salientes á la obra parlamentaria, cuando se presentó con su estandarte un compacto grupo de obreros del Partido Nacionalista Democrático quienes fueron saludados con nutridos aplausos. Se correspondió con vivas á la Convención y á la Democracia y tuvimos el gusto de escuchar también aplausos para las delegaciones de los Estados y para «MEXICO NUEVO.»

Abierta la sesión el delegado veracruzano Ignacio Garrido Huerta protestó una vez más contra la conducta del delegado Alonso que pretendió meter la cizaña, por no haber triunfado su candidato y expuso que por cohesión disciplinaria reclamada por el interés nacional y por el régimen democrático debió respetar el voto de la mayoría adhiriéndose á él.

En efecto, la conducta del Sr. Alonso significó una nota discordante, la única en la Convención afortunadamente, contrarrestada inmediatamente con una muy simpática.

El Presidente informó en seguida que los delegados nombrados para notificar al Sr. Don Francisco Vázquez Gómez su candidatura, habían cumplido con su encargo y que el candidato aceptaba sin rodeos, agradecido y orgulloso al llamado de sus conciudadanos.

El Sr. Dr. Vázquez Gomez envió una carta muy expresiva cuya lectura aumentó el entusiasmo.

### DESPEDIDA DEL LIC. ESQUIVEL OBREGON.

El señor Lic. Don Toribio Esquivel Obregón dirigió otra carta (leída por la Secretaría) felicitando á la Convención por haber llegado á un resultado inmediato, con la elección de candidatos, y despidiéndose fraternalmente.

He aquí como reina disciplina en el partido.

En seguida de esta lectura fueron nombrados en comisión para ir en busca de los candidatos, y conducidos al salón para rendir su protesta, á los señores delegados Sánchez Azcona, Rojas, González y Martínez, quienes abandonaron el salón en medio de nutridos aplausos.

Hubo después una adhesión del señor Salvador Gómez, patriota jalisciense, al Partido, exponiendo que Jalisco ama las libertades públicas y que se regocijará al conocer los acuerdos de la Convención Independiente. Pidió el consentimiento para aceptar el cargo de escrutador, á pesar de no tener



Francisco I. Madero y el doctor Francisco Vázquez Gómez. Archivo General de la Nación, Documentos de Imagen y Sonido, serie Propiedad Artística y Literaria, colección H. J. Gutiérrez, Revolución, foto 2.

credencial aislada, y se le concedió por aclamación.

#### LA FORMACION DE UN COMITE DIRECTIVO.

El Presidente señor Pino Suárez propuso la formación de un Comité que dirija las labores relacionadas con la campaña electoral que va a emprenderse, é insinúó la idea de nombrar Presidente de ella al Lic. don Emilio Vázquez, á quien le correspondía por derecho dado su carácter de fundador y organizador del Partido Democrático.

Hablaron en contra los delegados Cerdán, Silva, y Bordes Mangel, creyendo que se trataba de una reelección de cargo, y más aún por juzgar porfirista al Lic. Vázquez, puesto que él había creído que en último resultado podría aceptarse la candidatura del actual Presidente, en calidad de transacción necesaria.

Hablaron en pró del señor Lic. Vázquez, los delegados Sánchez Azcona, Estrada, Espinosa, Rodríguez, Sentíés y Rojas y sostuvieron que no había reelección de Presidencia; que una cosa había sido la Jefatura de Partido y otra la jefatura del Comité, el cual no tendría facultades sino para dirigir todo lo relativo á elecciones á efecto de facilitar el triunfo de las candidaturas.

Se hicieron valer los servicios del señor Vázquez, como fundador y sostenedor del Partido Democrático, a quien se le debe la reunión de la Convención, y se obtuvo la rectificación de apreciaciones en los disidentes.

#### RECEPCION DE LOS CANDIDATOS

Estaban en lo más acalorado de la discusión cuando se presentaron los candidatos Señores Don Francisco I. Madero y Dr. D. Francisco Vázquez Gómez.

Momento importantísimo . . . .

emoción extraordinaria . . . . vivas, aplausos, saludos, abrazos.

Se desbordaba la alegría en una forma tempestuosa á la vista de los candidatos, quienes rindieron en forma solemne la protesta de acatar la voluntad de sus conciudadanos basados todos sus actos en los principios fundamentales de efectividad de sufragio y no reelección.

Continuaron las aclamaciones y el Sr. Madero se le llamó el Juárez de 1910.

#### DISCURSO DE LOS CANDIDATOS

El Sr. Madero improvisó un discurso en que elogió el resurgimiento de la democracia, el testimonio fehaciente de la conciudadanía mexicana y el afán de cumplimiento de los propósitos constitucionales para honor del país y fundamento de buen gobierno.

Reprochó como antipatrióticos los escepticismos sobre el pueblo mexicano, á quien se le niega aptitud democrática é indicó que tendremos páginas tan honrosas en 1910 como las de hace un siglo, puesto que el pueblo creía no celebrar dignamente el Centenario de nuestra Independencia, sino ejerciendo las verdaderas funciones de ciudadano ahora que se trata de renovar poderes.

No tenemos espacio suficiente para alargar esta crónica y por ello

no publicamos íntegro el importante discurso; pero lo haremos en breve, así como el del Sr. Dr. Vázquez Gómez que estuvo igualmente expresivo y elocuente, demostrando carácter cívico, virilidad de intención.

#### DESPEDIDA DE LOS CANDIDATOS.

Los señores Madero y Vázquez Gómez abandonaron el salón, en medio de nueva tempestad de aplausos. En los parques y en la calle los vitoreó la enorme multitud que formaba compactas vallas.

Alguien quiso desprender el tiro del carruaje para que condujera el pueblo á sus candidatos, quienes lo impidieron con gran decoro, pues ellos que aman al pueblo no consentirían en su hamillación y oprobio.

Este nuevo rasgo motivó nuevos aplausos.

#### EL COMITÉ EJECUTIVO.

Siguieron las discusiones muy acaloradas acerca del nombramiento y facultades del Comité Ejecutivo y aclarados errores y dudas resultaron nombrados los siguientes ciudadanos:

Presidente Honorario.—Lic. Emilio Vázquez Gómez.

Presidente.—Dr. Francisco Martínez Baca.

Vice-presidente.—Juan Sánchez Azcona.

Vocales.—Lic. Roque Estrada, Lic. Federico González Garza, Octavio Bertrand, Lic. Jesús Munguía Santoyo, Ingeniero Manuel Urquidí, Ingeniero J. G. Higareda, José de la Luz Soto y Rafael Martínez.

Secretarios.—Pedro G. Rodríguez Fortino B. Serrano Ortiz, Rafael D. Beltrán y Vicente Ferrer Aldana.

El grupo se presentó á rendir su protesta y ello fué recibido con aplausos.

Pronunciaron discursos de despedida valientes y llenos de felices augurios para la causa democrática los delegados Borges Mangel y Espinosa que fueron de los que más se distinguieron en el seno de la Convención.

Sabemos que los Srs. Madero y Dr. Vázquez Gómez se encaminaron, después de rendir su protesta, á la casa del Sr. Lic. Don Emilio Vázquez, con el objeto de saludarlo y felicitarlo por el triunfo de su idea.

Nadie puede negar que al Lic. Vázquez se debe la iniciación de la actual lucha cívica, la fundación y organización del Partido Anti reeleccionista y más aún la fusión de varios partidos independientes.

**GAS**  
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar  
El Más Barato, El Más Limpio y  
el  
**MEJOR COMBUSTIBLE**  
Un artículo para economizar.  
La **MEXICANA DE GAS NACIONAL**  
S. de Toluca s. n. c.

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO  
El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

**ELECTROPURA**  
EL BUEN PAPER  
POR ECONOMIA  
QUE NO CONTIENE MICROBIOS

Año 11.—Número 404.

En la Capital vale 2 cents.

México, Martes 19 de Abril de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 19 DE DICIEMBRE DE 1904

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

## Nuevos Informes de interés Sobre la Convención Nacional Independiente.

El Comité Directivo celebrará juntas periódicas.

Despedida de los Delegados de los Clubs foráneos.

Centenares de Clubs anti-releccionistas distribuidos en toda la extensión de la República, desde la Cananea en Sonora, hasta las limitaciones con Quintana Roo, desde las márgenes del Suchiate á Ciudad Porfirio Díaz, Laredo y Ciudad Juárez, desde Tampico, Tuxpan y Veracruz, á Mazatlán, San Blas y Guaymas, en el Norte y en el Sur, en las costas y en las antiplanicies se han constituido basados en un noble afán patriótico: el triunfo de la democracia.

Los ciudadanos que no tienen ligas interesadas y que pueden libremente entregarse al ejercicio de derechos constitucionales inherentes á su propia ciudadanía comprenden que las únicas garantías de buen gobierno están en la no-reelección y en el sufragio efectivo.

Hemos informado de todos los acuerdos tomados en el seno de la Convención que se acaba de verificar, y sólo nos falta indicar que el

Comité Directivo que en la ciudad de México queda, dirigirá todos los trabajos encaminados á la lucha electoral efectiva, con el concurso de los verdaderos patriotas que no habrán de respetar consignas, ni ir empujados por autoridades apasionadas ó caciques á depositar su voto.

El asiento del Comité directivo será la casa del señor don Emilio Vázquez, calle del Eliseo número 22, y ahí seguirán recibiendo todas las comunicaciones de los Clubs foráneos, y de ahí partirán instrucciones concisas en su oportunidad.

Y aunque esto último no fuere, las Juntas Directivas de los Estados están penetradas de las formas de ejecutar sus derechos, y cumplir con sus deberes en los comicios electorales, sin apartarse lo más mínimo de las prácticas democráticas, á partir del empadronamiento de ciudadanos capacitados legalmente.

Habrá que formar un padrón independiente al oficial, seleccionar los grupos para obtener electores de gran virilidad, tener lista á su debido tiempo la cantidad necesaria de cédulas para la votación, vigilantes y escrutadores en todas las casillas y un espíritu despierto para hacer triunfar la verdad á la faz del mundo civilizado.

Los enemigos del buen gobierno dicen que nuestro pueblo no está capacitado para las funciones electorales; y nosotros que no perseguimos intereses mezquinos, contestamos que va capacitándose y que es tiempo de que se ofrezca una prueba de esta capacidad, ahora que el país se dispone á celebrar la primera centuria de su Independencia.

No habrá desorden, no habrá confusión, no habrá atropellos. Estamos seguros de que el pueblo dará lecciones de compostura y de que todos sus procedimientos, no se apartarán un ápice de los mandatos de la ley electoral.

Sin duda que el Gobierno no rechazará de las casillas á los grupos independientes, porque esto sería una ignominia que echaría por tierra y para siempre el crédito de nuestro país, ya de por sí tan censurado en el extranjero, á causa del absolutismo del poder.

Y después de la elección, si ésta es válida por su legitimidad y regularidad, la voluntad de la Nación apoyará á los ciudadanos electos

para las primeras Magistraturas sin odios ni divisiones, satisfechos sólo de haber respetado la Constitución.

Los mexicanos todos, quieren demostrar que forman ya un pueblo culto.

Los señores delegados que con tantos sacrificios vinieron á México para tener el orgullo de figurar en la Convención independiente, concurren el domingo, á las cuatro de la tarde á firmar el acta general de las cinco asambleas que se efectuaron, y por la noche se reunieron algunos en familiar agape en "Terminus," pasando de cincuenta el número de comensales.

Con el mayor entusiasmo hablóse de prácticas republicanas y á los postres brindaron por este orden: Bordes Mangel que aduna á su palabra fácil, insinuación y gesto esbozándose como un orador del futuro; Arnulfo B. Serrano Ortiz obrero de alto espíritu y conciencia democrática, delegado de los poblados del Ajusco que revela hondo interés por el reconocimiento de la ciudadanía del pueblo; Salvador Gomez, delegado tapatio de los entusiastas y uno de más hábiles propagandistas; Lic. Cesar González, periodista yucateco de gran

brio y facilidad de elocución; Pedro G. Rodriguez obrero mutualista de sólida ilustración; nuestro compañero de Redacción, «Ego,» que improvisó una "De Pasada" cómica de la mayor originalidad; el Lic. Roque Estrada, luchador de méritos, compañero de jira del Señor Madero, orador profundo y elocuente; nuestro Director, contando los bondadosos elogios á MÉXICO NUEVO; el Lic. José María Pino Suárez, paladín esforzado de la democracia, periodística de gran talento, víctima de persecuciones desenfrenadas, altivo en su gloriosa derrota yucateca, por aspirar con decoro á la Primera Magistratura de su Estado natal, digno Presidente de la Convención; por último Marcos González, obrero de gran carácter, enamorado de su facultad ciudadana, dispuesto á defenderla hasta lo último, dotado de palabra insinuante y de cierta filosofía, con ejercicio de autoridad por su edad y por sus treinta años de servicios al país . . . en el taller sintiendo en el cerebro la vibración de la máquina y ostentando las mejores condecoraciones, mejores condecoraciones, las del trabajo, en los callos de sus manos hercúles, se nos reveló una mez-

cla del jacobino, por la convicción y del suizo moderno por la religiosidad y pureza cívicas.

Hubo aplausos para todos los brindis, ambiente de confraternidad en aquella mesa, esperanzas bien fundadas en el triunfo del pueblo con el triunfo de la ley, santificada por el libre ejercicio del sufragio.

Los delegados vuelven á sus hogares satisfechos de su labor, orgullosos de haber formado parte de aquella convención que propusiera el Lic. Verdad, para consultar á los ciudadanos, genuinos representantes de ciudades, villas y pueblos convención que desde 1808 no había podido realizarse, no obstante que el alma popular ansiaba el dominio pleno de su soberanía . . . .

Las argucias que entonces se esgrimieron contra los deseos de los criollos, privan hoy en labios de encomenderos, caciques, oidores, palaciegos é inquisidores y no falta en la escena ni Don Gabriel de Yermo, ni Aguirre y Bataller, tipos característicos en la historia de las befas sociales.

Y ¿vamos á cumplir un siglo de independientes?

## EL C. FRANCISCO I. MADERO

— A I A —

### Convención Independiente.

Discurso pronunciado en el acto de prestar la protesta de aceptación de la candidatura á la Presidencia de la República.

(Tomado en Fonotiquografía por Elias de los Rios.)

CONCIUDADANOS:

Un acontecimiento nuevo en nuestra historia nos reúne en este local: es el resurgimiento de la Democracia.

Parece que el pueblo mexicano ha querido conmemorar dignamente el Centenario de nuestra Independencia, imitando el heroico ejemplo que nos dieron nuestros padres de 1810, queriendo inscribir en el año de 1910, otra página gloriosa para nuestra Historia, que será la conquista de nuestros derechos de ciudadano. (Aplausos prolongados.)

Al haber encarnado en el Sr. Dr. Vázquez Gómez y en mí las aspiraciones de los Partidos Anti-releccionista y Nacionalista Democrático, que no son sino las aspiraciones de la Nación, comprendemos la inmensa responsabilidad que pesa

sobre nosotros, comprendemos la lucha gigantesca que debemos sostener para conquistar la Soberanía del Pueblo, pero nosotros siempre estaremos en nuestro puesto y si hemos aceptado sin vacilación ninguna nuestra candidatura, si hemos admitido esta lucha, es porque contamos con el pueblo, es porque sabemos que el pueblo mexicano no es el pueblo de parias como se le ha querido calificar; sabemos que es un pueblo noble, magnánimo y leal, y nosotros, en esta lucha que principia en este día, procuraremos estar á la altura del pueblo, procuraremos ser nobles y magnánimos, defendiendo los derechos del pueblo, con dignidad y valor; pero sin recurrir nunca á medios indignos como lo han hecho algunas veces nuestros adversarios políticos.

(Aplausos prolongados.)

Nosotros confiamos en el triunfo, porque al recorrer el Territorio

Nacional por doquiera hemos visto que el pueblo está resuelto á conquistar su Soberanía y á hacer que se respeten sus Derechos en los comicios, en la próxima contienda electoral, y porque sabemos que siempre que el pueblo mexicano ha acometido alguna empresa, teniendo por objeto conquistar su independencia ó su libertad, sabemos por la Historia, porque ella nos lo enseña, que el pueblo ha salido victorioso. (Aplausos prolongados.)

Esperamos, pues, señores que en esta vez el pueblo conquiste un nuevo triunfo, escribiendo una página gloriosa en la Historia de Nuestra Patria, conquistando su soberanía y el derecho de ser libre, derecho del cual sólo disfrutaron los pueblos cuando posean la virilidad y la energía suficientes para conquistar su libertad.

Esperamos que en lo sucesivo seremos gobernados por la Constitución y los ardientes anhelos de todos los mexicanos se habrán realizado y será la ley la que rija las relaciones de gobernantes y gobernados, y por último, será la Ley la que determine el modo como han de ser nombrados en lo sucesivo los mandatarios del pueblo. (Aplausos y vivas que duraron algunos minutos)



**GAS**  
Para Calentar, Cocinar y Alumbrar  
El Más Barato, El Más Limpio y  
el  
**MEJOR COMBUSTIBLE**  
Un estilo para cocinar.  
Cia. Mexicana de Gas Nacional  
S. de Toluca s. n. c.

# MEXICO NUEVO

DIARIO DEMOCRATICO  
El más popular en la República Mexicana

Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.

**ELECTROPURA**  
EL MEJOR PAPER  
POR ECONOMIA  
QUE NO CONTIENE MICROBIOS

Año II.—Número 441.

En la Capital vale 2 cents.

México, Miércoles 20 de Abril de 1910.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE, EL 18 DE DICIEMBRE DE 1908

PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

## El C. Dr. Francisco Vazquez Gómez

—A. L.—  
**CONVENCION INDEPENDIENTE.**

Discurso pronunciado en el acto de prestar la protesta de aceptación de la candidatura á la Vicepresidencia de la República.

(Tomado en fonotagrafía por el señor Elias de los Ríos.)

Conciudadanos:

Al aceptar el nombramiento de candidato para la Vicepresidencia de la República, cuya candidatura ha de luchar en los próximos comicios electorales, no he olvidado las dificultades y los peligros que tal aceptación pudiera traer en estos momentos, debido principalmente á que hace muchos años el pueblo mexicano no está en el pleno ejercicio de sus derechos políticos.

Hemos vivido un siglo de independencia; pero como los dos primeros tercios los hemos consagrado, por decirlo así, á estériles movimientos revolucionarios, y el último, á las rudas labores del taller y del campo, no hemos hecho uso de nuestros derechos políticos, dedonde resulta que el pueblo mexicano no se ha ocupado por mucho tiempo en las grandes cuestiones que le interesan y que han de determinar de una manera precisa el lugar que le corresponde en el concierto de los pueblos civilizados.

Bien sé que en estos momentos la aceptación de una candidatura trae aparejadas grandes dificultades, tal vez muchas zozobras y quien sabe si la pérdida de algo que siem-

pre es caro al hombre y á la familia; pero es deber de todo mexicano aceptar el mandato de sus conciudadanos, sobre todo cuando se le confiere el altísimo honor de considerarlo digno de acometer una empresa más ó menos llena de dificultades insuperables.

A todos consta, señores, que en la lucha ó campaña política actual, ha habido dos partidos; uno, el llamado partido reeleccionista, que pudieramos llamar el partido conservador del orden actual; y otro, el partido independiente en el que se han agrupado todos los que alientan una inquebrantable fe en el progreso de este país.

Los primeros han dicho y repetido en todos los tonos, que el pueblo mexicano no está apto para la democracia, que es incapaz de ejercitar sus derechos, que carece de aptitudes para gobernarse á sí mismo; es decir que después de un siglo de independencia, el pueblo mexicano no ha dado un paso en esta materia. Pues bien, Señores, un partido que se declara inepto para la lucha, un partido que declara al pueblo incapaz de gobernarse á sí mismo y de comprender los altos ideales de justicia y de libertad; ese partido no tiene derecho de gobernar al pueblo á que se refiere. Y el pueblo que acepta esta sentencia sin protestar se habrá hecho indigno de figurar en el catálogo de los pueblos libres.

Y bien, Señores, cuando yo creo

precisamente lo contrario; cuando juzgo que el pueblo mexicano es capaz de gobernarse á sí mismo y de ejercitar sus derechos como nos lo han probado las generaciones pasadas y aun la generación actual en las pocas luchas electorales que ha habido durante el año próximo pasado; no puedo compartir la idea de los que no tienen ideales, de los que declaran muerto el espíritu público de los mexicanos incapaces de hacer algo útil en bien de la Patria y de la humanidad.

Mi convicción se intensifica cuando veo reunidos en esta Convención á tantos mexicanos que desde los confines más apartados de la República vienen á analizar y a discutir los defectos y cualidades de los candidatos propuestos, sometién-dolos al duro pero necesario crisol de una crítica severa, puesto que se trata de individuos á quienes se les confía una misión superior. Cuando veo en este recinto á los representantes del pueblo que ansía ejercitar sus derechos y anhela el reinado de la justicia, no puedo decir que el pueblo mexicano es incapaz de labrar su felicidad; no puedo decir que es incapaz de gobernarse á sí mismo, ni que es indigno de aspirar á la libertad.

He dicho que un pueblo sin ideales y un partido político que carece de ellos no deben existir. ¿Por qué son necesarios estos ideales? Porque ellos tienen la valiosísima

propiedad de reunir á todos los hombres: desde el acaudalado banquero y el profesionista más ó menos reconocido, hasta el agricultor que viene de lejanas tierras á traernos el voto de sus conciudadanos y el humilde obrero del taller que con las manos encallecidas y la blusa oliente á carbón, vienen á hacernos comprender que hay un ideal supremo que nos reúne, y que ese ideal es la felicidad de la Patria. Y esta aspiración, que tiene el mágico poder de hacer olvidar las penas y los intereses de cada uno, borra también esa división artificial de las clases, hace desaparecer el interés mezquino de los negocios, y no alienta el orgullo infundado de las diferentes categorías.

Es indudable que para realizar el ideal que perseguimos se necesita el esfuerzo, el trabajo y la abnegación; pero el hombre que no es capaz de hacer un esfuerzo para conseguir un bien superior, no tiene derecho á vivir la vida de los pueblos libres, ni á que se le considere digno de la Patria de nuestros padres; y en el caso, no merece vivir en este bendito suelo que regaron con su sangre Hidalgo y Morales, y que Juárez vivificó con su ejemplo.

Pero además del esfuerzo, sobre todo en la lucha política que hoy se inicia, debemos, como acaba de decir el Sr. Madero, dar pruebas de que nos servimos de medios no reprobados.

Muy á menudo se ha creído que la política es el arte de engañar y de mentir; el arte de decir lo que no se siente ó de hacer lo contrario de lo que se ha prometido. Y bien, señores, para que la actual política mexicana prospere, para que sea respetada por los pueblos que nos contemplan, supuesto que los fe-

rrocarriles y los vapores han borrado nuestras fronteras; para esto digo, necesita ser honrada, es indispensable que sea sincera, necesita ser franca y necesita ser leal. Procediendo de esta manera, podremos no triunfar en la presente campaña; pero habremos depositado la semilla en fértil surco, y aunque el fruto sea tardo, nos cabrá la gloria de haber puesto los cimientos de la verdadera democracia mexicana, exenta completamente de intrigas, desprovista de innobles persecuciones y agena á toda clase de medios reprobados por la Moral y por la Justicia.

Así debemos luchar en la prensa, en la tribuna, en el mitín y en los comicios; es decir, en todas partes donde hagamos nuestra labor; y, vencedores ó vencidos, nos quedará la inmensa satisfacción de no haber hecho nada malo y de haber cumplido nuestro deber con nobleza y con dignidad.

Si esta línea de conducta que yo proclamo se acomoda al mododa al modo de sentir de la Nación entera, ésta se agrupará á nuestro lado y seguiremos nuestro camino. En esta virtud, recomiendo encarecidamente á los señores Delegados que se encuentran aquí en representación de diferentes poblaciones de la República, que en los trabajos políticos que van á emprender de aquí en adelante, no pierdan de vista que un pueblo debe elevarse, no por virtud de una política insana, sino practicando aquella que tiene como base la Moral y la Justicia. De esta manera, no tendremos que avergonzarnos si queremos servir de ejemplo á nuestros hijos, ni debemos temer el fallo desapasionado y recto de los pueblos cultos.

Hay un pueblo verdaderamente admirable, el Japón, que nos ha

brindado un ejemplo digno de imitarse, cuando sus hijos se disputaban el honor de ser los primeros en ofrecer sus vidas á la patria. Y esto ¿por qué? Porque aquel pueblo, cuyo engraddecimiento ha sido obra de poco tiempo, ha sabido hacer del amor á la patria un verdadero culto religioso. Y ésto necesitamos nosotros: es preciso cultivar en todo mexicano los nobles y grandes ideales que han caracterizado á los pueblos cultos, para que, llegado el caso, también nos disputamos el honor de ir á morir los primeros en defensa de la Patria.

Nosotros, señores, tenemos además, un libro abierto que consultar para robustecer nuestras ideas democráticas. Existe al norte de la República un pueblo grande y civilizado que se distingue entre todos por las luchas políticas que acomete periódicamente: allí podemos admirar á los políticos de gran talla, á los hombres que, como Roosevelt, predicán la política justa, sana y honrada.

Es indudable que la libertad es una arma peligrosa cuando degenera en libertinaje; pero cuando se le comprende y se le practica bien, es lo único que puede hacer superior á un pueblo. En consecuencia, no debemos alejarnos de este punto de vista en todas nuestras labores; no dejemos de pensar que vamos á cumplir con nuestros deberes y á ejercitar los derechos de ciudadano; pero que ese ejercicio ha de ser de acuerdo con las prescripciones de la Ley escrita y al amparo de nuestra Constitución—supuesto que aspiramos á que nuestro Gobierno descansa sobre «la Roca de la Libertad Constitucional», según las palabras de un brindis que hará época en los anales de la democracia mexicana. Así

pues, señores, no hay que olvidar que el Pacto Fundamental de esta República, no es la ilusión irreali-

zable de un pueblo analfeta, sino el arca sagrada que guarda incólumes nuestros derechos y nuestras

libertades, y la base firme y segura de la felicidad de la Patria mexicana.

<b>GAS</b> Para Calentar, Cocinar y Alumbrar El Más Barato, El Más Limpio y el <b>MEJOR COMBUSTIBLE</b> En venta para consumo. La Mexicana de Gas Nacional. 1a. de Toluca núm. 4.	<b>MEXICO NUEVO</b> DIARIO DEMOCRATICO El más popular en la República Mexicana Cia. Editorial "MEXICO NUEVO," S. A. Director Gerente: JUAN SANCHEZ AZCONA.	LEA UN DIA LA PLANETA EL ANUNCIO DEL CAZADO <b>EXCELSIOR</b>
Año 11.—Número 444. En la Capital vale 2 centes.	México, Sábado 23 de Abril de 1910.	REGISTRADO COMO ARTICULO DE EN CLASE. EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1908. PATRIA, VERDAD Y JUSTICIA.

### Manifiesto de la gran Convención de los Partidos Independientes Nal. Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático

#### A LA NACION

##### MEXICANOS:

El año en que por centésima vez conmemoramos el aniversario del sublime grito de Dolores, de ese grito que, brotado de los labios trémulos de un anciano sacerdote y robustecido en el eco entusiasta de todos los patriotas, fué la voz de redención del pueblo mexicano y produjo el esplendoroso surgimiento de nuestra Independencia Nacional; este año de 1910 ha podido ser testigo de un suceso que debe llenarnos de inefable regocijo porque él viene a garantizar por manera sólida y definitiva, el futuro progreso, el desarrollo venidero, la grandeza permanente de la patria y de la nacionalidad mexicanas. Ese acontecimiento de trascendencia incalculable para nuestra dicha nacional y para nuestra dignidad de hombres libres y civilizados, ha sido el despertar pacífico, armónico, consciente y necesario del pueblo mexicano, a una vida de política democrática bien entendida rectamente orientada y plétorica de positivos adelantos y mejoramientos para los intereses morales y sociales de la gran familia mexicana.

Si el año de 1810 instituyó, con el grito de Dolores, la independencia de nuestra Patria, este año 1910 afirmará, con el despertar democrático que presenciamos, su libertad y su desarrollo orgánico en todos los órdenes de la actividad pública, de sus hijos y de los grandes intereses procomunales.

¡No podíamos desear los mexicanos, mejor ni más digna, ni más alta, ni más noble celebración del PRIMER CENTENARIO de la INDEPENDENCIA NACIONAL!

Todos sabéis, conciudadanos, como y por qué ha florecido espontáneo, en el corazón de nuestro pueblo, el redentor anhelo de la Democracia, difundiendo milagroso desde las márgenes del Bravo hasta las selvas rumorosas del Usurmacinta; desde las ardientes playas del Golfo, hasta los agrios acantilados de la costa del Pacífico.

En el manifiesto que el Centro Antirreeleccionista de México lanzó al principiar su campaña política, convocando al pueblo para constituirse en Clubs Antirreeleccionistas en toda la República, fueron ex-

puestos con amplitud los motivos por los cuales era menester que los mexicanos asumieran, bajo el amparo de nuestras leyes constitucionales, la actitud que correspon-

de a la dignidad del ciudadano.

Tan patriótico llamamiento fué escuchado por los buenos hijos de esta tierra, porque al punto se comprendió que si deseábamos saludar con júbilo el primer centenario de nuestra independencia como nación autónoma, necesitábamos, en fecha tan gloriosa, que cada uno pudiera ufanarse de ostentar el título de ciudadano, ya que conmemorar la emancipación de todo un pueblo, de una extraña tutela, sólo serviría para avergonzarnos si á la vez no demostráramos habernos manumitido de regímenes autocráticos.

El resultado no pudo ser más alagador: en todos los ámbitos de la República establecieron agrupaciones independientes proclamando, las más numerosas, los regeneradores principios de SUFRAGIO EFECTIVO y NO REELECCION.

Al Partido Antirreeleccionista cupo la gloria de cobijar bajo los pliegues de este lábaro bendito, al Partido Nacionalista Democrático, de tendencias redentoras como las suyas, y uniendo ambos sus democráticas legiones en abrazo fraternal y con la mirada fija sólo en el bienestar de la Patria, han celebrado en esta capital una Gran Convención formada de sus respectivos De-

legados venidos de todos los confines de la República.

Los trabajos que los días 15, 16 y 17 del mes en curso fueron llevados á cabo en el seno de esa memorable Asamblea, constituyen una página gloriosa de nuestra combatida democracia y serán en un futuro próximo las inmovibles bases en que se apoye el pueblo mexicano para reconquistar su soberanía.

El público numeroso que presenció los trabajos de esa Convención es testigo del entusiasmo, cordura y patriotismo con que se llevaron á cabo; la prensa independiente al dar cuenta de ellos, ha dado á conocer también el feliz coronamiento de aquellos trabajos con la elección verificada de los candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República y Ministros á la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y el nombre sólo de los patriotas ciudadanos en quienes recayó tal elección, es un testimonio elocuente del buen sentido del pueblo mexicano y augurio cierto del triunfo definitivo de la Democracia en nuestro país,

Ya conocéis la firmeza, la abnegación y el patriotismo con que los ejemplares ciudadanos Francis

cisco I. Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez han aceptado su candidatura respectivamente para la Presidencia y Vicepresidencia de la República y prometido solemnemente corresponder á la confianza que el pueblo deposita en ellos. Agrupémonos, compatriotas, alrededor de esos hombres; sean desde hoy nuestra bandera y nuestros guías, y cualesquiera que sean las contingencias á que las pasiones políticas de los adversarios nos arrojen, juremos defender con ellos la soberanía del pueblo y salvar los destinos de la República.

Ya conocéis también los lineamientos principales de la política que han de seguir nuestros candidatos, con cuyos enunciados que tienen por base la Constitución de la República y los principios fundamentales de nuestro Partido SUFRAGIO EFECTIVO Y NO RE-ELECCION, están conformes ambos candidatos, y resueltos á sujetar los actos de su gobierno, llegado el caso de que en las elecciones generales confirméis el voto con que los habéis favorecido por medio de vuestros delegados en la Gran Convención que acaba de celebrarse.

No se nos ocultan los sacrificios

que la gigantesca lucha que vamos á continuar nos imponen, pero confiamos en las virtudes cívicas de que habéis dado tantas pruebas desde el comienzo de esta campaña para esperar fundadamente que, escudados en la ley y armados con vuestro derecho, sabréis librar los últimos combates de la libertad en los campos de la Democracia.

CONCIUDADANOS: Habéis dado hasta ahora las pruebas más elocuentes de vuestro amor á la Patria, contrarrestando la obra perniciosa de los detentadores de nuestras instituciones; habéis vencido el indiferentismo que como enorme lápida de plomo parecía haber sepultado para siempre la momia rígida de nuestras libertades públicas; perseverad en vuestra obra redentora, id á los comicios, no os dejéis arrebatar el voto, y al celebrar el primer Centenario de la Independencia política de nuestro país, echad los fundamentos de la ciudadanía mexicana, único verdadero cimiento de la soberanía nacional.

Sufragio Efectivo. No reelección.  
—México, 19 de Abril de 1910.

Siguen las firmas del Comité Ejecutivo de los trabajos electorales y de los delegados á la Convención.